

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

ECONÓMICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

TESIS:

**EL SISTEMA DE CONTROL Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA
AGENCIA AGRARIA DE CHOTA, REGIÓN CAJAMARCA, 2023**

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA

Presentado por:

FANY JANET DÍAZ URIARTE

Asesor:

Dr. ALEJANDRO VÁSQUEZ RUIZ


Cajamarca, Perú

2024

CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador:
FANY JANET DÍAZ URIARTE
2. DNI: 40545832
Escuela Profesional/Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas, Mención: Administración y Gerencia Pública.
3. Asesor:
Dr. ALEJANDRO VÁSQUEZ RUIZ
4. Grado académico o título profesional
 Bachiller Título profesional Segunda especialidad
 Maestro Doctor
5. Tipo de Investigación:
 Tesis Trabajo de investigación Trabajo de suficiencia profesional
 Trabajo académico
6. Título de Trabajo de Investigación:
EL SISTEMA DE CONTROL Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA AGENCIA AGRARIA DE CHOTA, REGIÓN CAJAMARCA, 2023
7. Fecha de evaluación: **17/09/2024**
8. Software antiplagio: **TURNITIN** URKUND (OURIGINAL) (*)
9. Porcentaje de Informe de Similitud: **20%**
10. Código Documento: **3117:382417135**
11. Resultado de la Evaluación de Similitud:
 APROBADO PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES O DESAPROBADO

Fecha Emisión: 18/09/2024

<i>Firma y/o Sello Emisor Constancia</i>
 <hr/> Dr. Alejandro Vásquez Ruiz DNI: 17824300

* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

COPYRIGHT © 2024 by
FANY JANET DÍAZ URIARTE
Todos los derechos reservados



PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS


Siendo las 9:30 horas del día 24 de julio de dos mil veinticuatro, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **Dr. JUAN ESTENIO MORILLO ARAUJO**, el **Dr. JUAN JOSÉ JULIO VERA ABANTO**, el **M.Cs. DANIEL SECLÉN CONTRERAS**, y en calidad de Asesor el **Dr. ALEJANDRO VÁSQUEZ RUIZ**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno de la Escuela de Posgrado y la Directiva para la Sustentación de Proyectos de Tesis, Seminarios de Tesis, Sustentación de Tesis y Actualización de Marco Teórico de los Programas de Maestría y Doctorado, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada: "**EL SISTEMA DE CONTROL Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA AGENCIA AGRARIA DE CHOTA, REGIÓN CAJAMARCA, 2023**"; presentada por la **Bachiller en Contabilidad y Finanzas FANY JANET DÍAZ URIARTE**.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó APROBAR con la calificación de DIECISEIS (16) BUENO la mencionada Tesis; en tal virtud, la **Bachiller en Contabilidad y Finanzas FANY JANET DÍAZ URIARTE**, está apta para recibir en ceremonia especial el Diploma que la acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas, con Mención en **ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA**.

Siendo las 11:10 horas del mismo día, se dio por concluido el acto.


.....
Dr. Alejandro Vásquez Ruiz
Asesor


.....
Dr. Juan Estenio Morillo Araujo
Jurado Evaluador


.....
Dr. Juan José Julio Vera Abanto
Jurado Evaluador


.....
M.Cs. Daniel Seclén Contreras
Jurado Evaluador

A:

Dios, por ser mi guía espiritual en este largo camino, gracias a él superé los momentos difíciles y me levanté para culminar con éxito.

Toda mi familia, en especial a mis padres, hijo y mis hermanos, quienes, con su amor, sacrificio y su apoyo incondicional, me enseñaron a ser persistente en el logro de mis objetivos les agradezco de todo corazón el que estén a mi lado siempre.

Fany Díaz Uriarte

A:

La Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Contables y Administrativas de la Universidad Nacional de Cajamarca, por permitirme estudiar una maestría que me permitirá tener un Grado Académico y ser una profesional más competitiva.

Mi asesor, el Dr. Alejandro Vásquez Ruiz, por darme la motivación, la comprensión y la paciencia para la culminación de mi tesis.

A todos mis docentes, por sus conocimientos brindados, gracias por su paciencia y enseñanza.

Cuanto más grande es la dificultad, más gloria hay en superarla.

Epicuro.

ÍNDICE

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.1.1 Contextualización	1
1.1.2 Descripción del problema	2
1.1.3 Formulación del problema	2
1.2 Justificación e importancia	3
1.2.1. Justificación científica	3
1.2.2. Justificación técnica-práctica	3
1.2.3. Justificación institucional y personal	3
1.3 Delimitación de la investigación	4
1.4 Limitaciones	4
1.5 Objetivos de la Investigación	5
1.5.1. Objetivo general	5
1.5.2. Objetivos específicos	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	6
2.1. Marco legal	6
2.2. Antecedentes de la investigación	7
2.3. Marco doctrinal	13
2.4. Marco conceptual	15
2.5. Definición de términos básicos	32
CAPÍTULO III: PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS Y VARIABLES	34
3.1. Hipótesis	34
3.1.1. Hipótesis general	34
3.1.2. Hipótesis específicas	34
3.2. Variables	34
3.3. Operacionalización de los componentes de las hipótesis	34

CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO	36
4.1. Ubicación geográfica	36
4.2. Diseño de la investigación	37
4.3. Métodos de investigación	38
4.4. Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación	38
4.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de información	39
4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información	40
4.7. Equipos, materiales, insumos, etc.	40
4.8. Matriz de consistencia metodológica	40
CAPÍTULO V: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	42
5.1. Presentación de resultados	42
5.2. Análisis, interpretación y discusión de resultados	42
5.2.1. Análisis, interpretación de resultados	42
5.2. 2. Discusión de resultados	48
5.3. Contrastación de hipótesis	53
CAPÍTULO VI: PROPUESTA DE DIRECTIVA	56
CONCLUSIONES	58
RECOMENDACIONES	60
REFERENCIAS	61
APÉNDICES	64
Apéndice A. Instrumento de recolección de datos	65
Apéndice B: Instrumento de recolección Guía de cotejo	67
Apéndice C: Escala de valoración de las variables	68
ANEXOS	69
Anexo 1: Prueba Alfa de Cronbach	70
Anexo 2: Escala de valoración Alfa de Cronbach	71
Anexo 3: Juicio de expertos	72

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Componentes del control interno	17
Tabla 2	Operacionalización de los componentes de la hipótesis	35
Tabla 3	Matriz de consistencia metodológica	41
Tabla 4	Sistema de control interno en general	42
Tabla 5	Plan de organización	43
Tabla 6	Métodos coordinados	44
Tabla 7	Medidas adoptadas	44
Tabla 8	Rendición de cuentas en general	45
Tabla 9	Planificación de requerimiento de fondos	46
Tabla 10	Rendición de cuentas por encargo	46
Tabla 11	Guía de cotejo de rendición de cuentas	47

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Agencia Agraria de Chota	36
Figura 2	Diagrama de diseño de investigación	37

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

OCI	Órgano de control interno
COSO	Committee of Sponsoring Organizations of the Tradeway Commission
CGR	Contraloría General de la República
SAC	Sociedad Anónima Cerrada
SIAF	Sistema Integrado de Administración Financiera
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
RDR	Recursos Directamente Recaudados
RO	Recursos Ordinarios
POI	Plan Operativo Institucional

GLOSARIO O DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Cuentas

Conjunto de cifras y datos de las operaciones económicas que realiza una entidad o una persona, recogidos y anotados según determinados métodos.

Control interno

Es una función de la gerencia que tiene por objeto salvaguardar, y preservar los bienes de la empresa, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización Parte proporcional.

Fondos públicos

Son todos los recursos financieros de carácter tributario y no tributario que se generan, obtienen u originan en la producción o prestación de bienes y servicios que las Unidades Ejecutoras o entidades públicas realizan, con arreglo a Ley.

Rendición

Informar o explicar actividades relacionadas con el recurso económico

RESUMEN

La investigación buscó analizar la relación del sistema de control interno en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, Región Cajamarca – 2023. La investigación es de tipo aplicada, de nivel descriptivo correlacional y de diseño no experimental y transversal, usó el método inductivo, deductivo, analítico y sintético, utilizando el instrumento del cuestionario y la técnica de la encuesta para ambas variables y la guía de cotejo para la rendición de cuentas con su instrumento la revisión documental. Se trabajó con una población de 25 colaboradores. Entre los principales resultados se encuentran que el plan de organización del sistema de control interno tuvo como respuesta en un 44.17% de “a veces” lo que significa que es nivel “regular” su relación en la rendición de cuentas, los métodos coordinados del sistema de control interno fueron calificados por el 40.63% con respuestas “a veces” que igualmente nivel de “regular” su relación en la rendición de cuentas y las medidas adoptadas del sistema de control interno fueron calificadas por el 47.92% con respuestas de “a veces” lo que el nivel es “regular” su influencia en la rendición de cuentas y que base a los resultados se elaboró una directiva para normar el sistema de control interno y la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023. Encontrando que existiría tal relación habida cuenta que valor rho de Spearman es de 0.876, lo cual indica que existe una correlación positiva alta entre ambas variables y porque el control interno fue calificado como “regular” por el 44% mientras que la rendición de cuentas también fue calificada como “regular” por el 40.63% de los encuestados.

Palabras clave: Sistema de control interno, rendición de cuentas, fondos públicos.

ABSTRACT

The research sought to analyze the relationship of the internal control system on accountability in the Chota Agrarian Agency, Cajamarca Region – 2023. The research is of an applied type, of a correlational descriptive level and of a non-experimental and transversal design, it used the inductive, deductive, analytical and synthetic method, using the questionnaire instrument and the survey technique for both variables and the comparison guide for accountability with its instrument the documentary review. We worked with a population of 25 collaborators. Among the main results are that the organizational plan of the internal control system had a response of 44.17% of "sometimes", which means that its relationship on accountability, the coordinated method of the system is at a "regular" level. of internal control were rated by 40.63% with answers “sometimes” that equally level of “regulate” their relationship on accountability and the measures adopted of the internal control system were rated by 47.92% with answers of “sometimes”. what the level is to “regulate” its relationship on accountability and that based on the results, a directive was developed to regulate the internal control system and accountability in the Chota Agrarian Agency, period 2023. Finding that such influence would exist given that Spearman's rho value is 0.876; which indicates that there is a high positive correlation between both variables and because internal control was rated as “regular” by 44% while accountability was also rated as “regular” by 40.63% of the respondents.

Keywords: *Internal control system, accountability, public funds.*

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema

1.1.1 Contextualización.

La gestión es fundamental para todo tipo de organizaciones porque permite el mejor desarrollo de sus actividades, lo cual deriva en una mejor atención a los usuarios, en este contexto el control es clave para corregir el desarrollo de las actividades para que se alineen a lo estipulado estableciendo las medidas correctivas para tal efecto.

El control interno entendido como el conjunto de actividades tendientes a supervisar que las actividades de una organización se desarrollen dentro de las normas establecidas.

De igual modo la rendición de cuentas significa que las personas, los organismos y las organizaciones (de carácter público, privado y de la sociedad civil) tienen la responsabilidad del adecuado cumplimiento de sus funciones en cumplir con informar documentariamente los fondos recibidos para algún procedimiento.

En el Perú, en las instituciones públicas tanto el sistema de control interno y la rendición de cuentas se encuentra regulada en forma genérica por la Contraloría General de la República y el órgano de control interno y, la cual establece pautas orientativas para su cumplimiento; misma que a pesar del contexto se encuentra en un contexto deficitario porque no hay un cumplimiento a cabalidad, lo que ocasiona problemas que derivan en rendiciones de cuenta extremadamente tardías o incorrectas que afectan la gestión del dinero y muchas veces no se llevan a cabo por los responsables.

1.1.2 Descripción del problema

La Agencia Agraria de Chota no es ajena a este contexto complicado tanto de una acción efectiva del sistema de control como de las rendiciones de cuentas en particular, motivado por la irresponsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones tanto de los funcionarios del sistema de control interno por desconocimiento de sus funciones y en cuanto a las rendiciones de cuentas por la irresponsabilidades por la omisión de rendir cuentas por los fondos que reciben para comisiones o por encargo, que tienen una marcada tardanza o en muchos casos su incumplimiento total y que no se ejecuta con los descuentos de sus haberes como corresponde.

Esta situación ocasiona que, no transfieran los fondos en forma oportuna, ocasionando el incumplimiento de los objetivos y metas institucionales programados en el POI de la Agencia Agraria de Chota.

Es por esta razón que se ha creído conveniente llevar a cabo la presente investigación.

1.1.3 Formulación del problema

Pregunta general.

¿Cómo se relaciona el sistema de control interno en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, Región Cajamarca - 2023?

Preguntas auxiliares.

¿Cuál es la situación del sistema de control interno y la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023?

¿Cómo se relaciona el plan de organización del sistema de control interno en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023?

¿Cómo se relaciona los métodos coordinados del sistema de control interno en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023?

¿Cómo se relaciona las medidas adoptadas del sistema de control interno en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023?

1.2 Justificación

1.2.1 Justificación teórica – científica

La investigación permite contribuir al incremento del conocimiento científico sobre el sistema de control interno y la rendición de cuentas, porque en base al Informe COSO; busca precisar el marco teórico y mejorar la discusión de la comunidad científica.

Asimismo, sirve de antecedente para futuras investigaciones relacionadas con la temática de esta investigación.

1.2.2 Justificación técnica-práctica

La investigación es importante porque sirve a los funcionarios Agencia Agraria de Chota para que, en base a los resultados encontrados puedan elegir estrategias adecuadas para mejorar los procedimientos administrativos, que optimicen el sistema de control interno y por ende la rendición de cuentas de los deudores de fondos públicos recibidos.

Además, permite que la institución cumpla con la eficiencia y eficacia, para la solidez de su gestión institucional.

1.2.3 Justificación institucional y personal

La investigación pretende contribuir a la mejora del sistema de control interno y la rendición de cuentas de los funcionarios que han recibido algún fondo público en cualquier modalidad.

Me encuentro preparada para realizar la investigación, lo cual permitirá contribuir a potenciar el conocimiento especializado en la materia. Asimismo, para obtener el Grado Académico de Maestro en Ciencias en la mención de Administración y Gerencia Publica,

en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias económicas, Contables y Administrativas de la Universidad Nacional de Cajamarca.

1.3 Delimitación de la investigación

1.3.1 Delimitación Espacial

La investigación se realizó en la Agencia Agraria de Chota, que está ubicada en Av. Agricultura N° 284, provincia de Chota, Departamento y Región de Cajamarca.

1.3.2 Delimitación Temporal

La investigación se realizó en el periodo enero a setiembre del 2023.

1.3.3 Delimitación Temática

La investigación se realizó sobre el sistema de control interno que se analizó a través de sus dimensiones plan de organización, métodos coordinados y medidas adoptadas y la rendición de cuentas mediante sus dimensiones planificación de requerimientos y rendición de cuentas por encargo en la Agencia Agraria de Chota.

1.4 Limitaciones

La investigación tuvo limitaciones respecto al recojo de la información por ser de carácter reservado y por el temor del personal involucrado por posibles represalias.

Esta situación se subsanó mediante el apoyo del director de la Agencia Agraria que mediante memorándum de comunicación pide el apoyo para emitir opinión para desarrollar la investigación.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Analizar la relación del sistema de control interno en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, Región Cajamarca – 2023.

1.5.2 Objetivos Específicos

Describir la situación del sistema de control interno y la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023.

Analizar la relación del plan de organización del sistema de control interno en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023.

Analizar la relación de los métodos coordinados del sistema de control interno en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023.

Analizar la relación de las medidas adoptadas del sistema de control interno en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023.

Cumplimiento de la Directiva N° 001-2003 – GR-CAJ-DRA/DAMN, denominada “Normas y Procedimientos para la Administración de Fondo Fijo de Caja Chica de la Dirección Regional de Agricultura Cajamarca”, con la finalidad de dar acatamiento el sistema de control interno y la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Marco legal

Ley N°27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de La Contraloría General de La República. (2018)

La presente Ley establece las normas que regulan el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República como ente técnico rector de dicho Sistema.

Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado (2006)

La Ley tiene por objeto de establecer las normas para regular la elaboración, aprobación, implantación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación de control interno en las Entidades del Estado, con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos.

Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General y sus modificatorias.

La presente Ley tiene por finalidad establecer el régimen jurídico aplicable para que la actuación de la Administración Pública que sirva a la protección del interés general, garantizando los derechos e intereses de los administrados y con sujeción al ordenamiento constitucional y jurídico en general

Resolución de Contraloría N° 146 – 2019 -CG – Aprueba la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG- Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado.

Tiene como finalidad lograr que las entidades del Estado implementen el Sistema de Control Interno como una herramienta de gestión permanente, que contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales y promueve una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente.

Resolución de Contraloría N° 267-2022-CG, se aprueba la Directiva N° 016-2022-CG/PREVI “Rendición de Cuentas de Titulares y Transferencia de Gestión”.

Establece el marco normativo que regule el desarrollo de Rendición de Cuentas de Titulares y Transparencia de Gestión en condiciones que aseguren la transparencia en los resultados de su gestión, el uso de recursos y bienes públicos y estatales, y la continuidad de la prestación de los servicios públicos; así como ejercer el control social sobre la administración pública, en beneficio del pueblo.

2.2 Antecedentes de la investigación

2.2.1 Nivel Internacional

Pereyra (2019) en su tesis denominada: *La transparencia y el control interno en el sector público. El caso del municipio de Monte Cristo (Provincia de Córdoba)*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de Córdoba, el objetivo principal de este trabajo fue analizar el significado de transparencia en el sector público y en qué medida, el control interno, sirve para lograrla; y estudiar la posibilidad de aplicar el sistema de subasta electrónica inversa en el municipio de Monte Cristo, Provincia de Córdoba

Utilizando el modelo conceptual COSO, se puede lograr el cumplimiento de los objetivos de forma eficiente, con el debido cuidado y preservación del patrimonio, apegado a la normativa vigente y con la rendición de cuenta que garantice la transparencia.

Del análisis de los resultados surge que la definición de variables para medir el grado de transparencia constituye una guía de mejora continua para la gestión pública puesto que no sólo permite ver en qué nivel o grado de transparencia se encuentra la gestión, sino que también permite identificar en qué variables se debe mejorar. El correcto control interno y las políticas de integridad son necesarios para el funcionamiento eficiente de las instituciones, de manera que se alcancen las expectativas de la sociedad y garantizando la buena gobernanza. Teniendo un adecuado sistema de control interno en el sector público.

Lima y Martínez (2016) realizaron un trabajo de investigación denominado: *Propuesta de un Sistema de Control Interno Financiero y Administrativo para el Colegio Nacional Nocturno Catamayo*. Tesis de maestría. Universidad Nacional de Ecuador. Tuvo como objetivo el de diseñar procedimientos y métodos de control administrativo que permitan supervisar y evaluar el cumplimiento de las políticas institucionales en todas las fases del control interno, así como con la investigación de también elaborar documentación soporte para el control de las operaciones financieras.

Para la realización de dicho trabajo fue necesaria la aplicación de materiales y métodos que permitió la compilación de información en lo referente al Control Interno y mediante las entrevistas aplicadas al Rector y Colectora de la Institución. Se obtuvo como resultado datos que sirvieron para la ejecución de la propuesta, una vez cumplidos los objetivos se llegó a determinar que el Colegio carece de un Sistema de Control Interno Financiero y Administrativo que le permita realizar un control adecuado de las operaciones que efectúa la institución, por lo tanto, se puede establecer que no está acatando las Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado.

Marín (2017) en la ciudad de Costa Rica realizó un trabajo de investigación denominado *Los efectos de la Ley General de Control Interno en la gestión de las instituciones del Sector Público costarricense*. Tesis maestría. Universidad Central de Costa Rica. Tuvo como objetivo general de investigación, se pretende conocer cuál ha sido el impacto que ha tenido la Ley General de Control Interno N° 8292, en la gestión de las instituciones, que conforman la Administración Pública costarricense.

Revista Científica Avances (2018) en la ciudad de Cuba publicó una investigación denominada: *El Control Interno en la Educación Superior con enfoque en el Proceso Docente Educativo*. Tesis de Maestría, Universidad La Habana. El objetivo de este artículo

es ofrecer los aspectos que demuestran la situación del Sistema de Control Interno con enfoque en el Proceso Docente Educativo en las Instituciones de Educación Superior a partir de las deficiencias detectadas en el diagnóstico realizado basándose en la Resolución 60/2011. Se realizaron encuestas a profesores y cuadros de las Facultades con el objetivo evaluar el estado actual de los procedimientos de Control Interno en el Proceso Docente Educativo en las Facultades y entrevista a los Vicedecanos de Formación del Profesional. El diagnóstico realizado confirmó que, en las Instituciones de Educación Superior, existen determinadas deficiencias en el funcionamiento del Sistema de Control Interno con enfoque en el Proceso Docente Educativo. Se propuso perfeccionar el sistema, dirigiéndola al completamiento o mejoramiento de las acciones o documentación que garantizan el cumplimiento de estas normas y por ende del Sistema de Control Interno.

2.2.2. Nivel Nacional

Montoya (2020). *Incidencia del control simultáneo en la ejecución presupuestal de los gobiernos locales de Lima Norte, 2018*. Tesis doctoral. Universidad César Vallejo. Concluye que: El control simultaneo tiene una incidencia probabilística del 82.7% en la ejecución presupuestal de las municipalidades de Lima Norte en el año 2018, con lo cual hipótesis general queda demostrada, la acción simultanea tiene una incidencia probabilística del 80.7% en la ejecución presupuestal a cargo de las municipalidades de Lima Norte en el año 2018, con lo cual la primera hipótesis específica queda demostrada, la orientación de oficio tiene una incidencia probabilística del 82.1% en la ejecución presupuestal a cargo de las municipalidades de Lima Norte en el año 2018, con lo cual la segunda hipótesis específica queda demostrada y la visita de control tiene una incidencia probabilística del 66.2% en la ejecución presupuestal a cargo de las municipalidades de Lima Norte en el año 2018, con lo cual la tercera hipótesis específica queda demostrada y la visita preventiva tiene

una incidencia probabilística del 71.3% en la ejecución presupuestal a cargo de las municipalidades de Lima Norte en el año 2018, con lo cual la cuarta hipótesis específica queda demostrada.

Hernández & Rojas (2018). *Control interno al Inspector o supervisor de obras públicas ejecutadas por contrata*. Tesis de maestría. Universidad del Pacífico. Tuvo como objetivo analizar Control interno al Inspector o supervisor de obras públicas ejecutadas por contrata. Es un estudio de nivel descriptivo con propuesta. Concluye que el OCI del GORE Lima pese a contar con todo el personal requerido, no ha realizado servicio de control a las obras que ejecutó el GORE Lima bajo la modalidad presupuestaria indirecta o por contrata en el periodo 2015, situación que generó un desconocimiento sobre la evolución de las actividades en la ejecución de dichas obras y se ha destinado mayor capacidad operativa y presupuesto del OCI del GORE Lima en realizar tres auditorías de cumplimiento (control posterior) dejando de lado los servicios de control simultáneo, pese a que este último demanda menos capacidad operativa, presupuesto y tiempo de ejecución (máximo 20 días) en comparación a los casi ocho meses que demandó cada una de estas tres auditorías.

Chipana (2018). *Buena Administración en el Marco del Control Gubernamental*. Tesis de Segunda Especialidad en Derecho Público y Buen Gobierno. Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudio de nivel descriptivo con propuesta. Concluye que: el principio de buena administración supone una visión del quehacer público en término de mejora de la calidad de las prestaciones y la toma de consciencia por parte de los servidores públicos de su papel en la consecución de los intereses públicos y la cautela de los derechos fundamentales que la sociedad acoge, el principio de buena administración se encuentra presente en el ejercicio del control gubernamental, el cual supervisa el correcto

funcionamiento de la administración bajo parámetros de legalidad y resultados en la gestión pública, la función de supervisión de la CGR, ayuda a consolidar el cumplimiento de los fines de la buena administración, ya que esta entidad tiene a su cargo la supervisión de todas las entidades que conforman el Estado.

Hermerythy y Sánchez (2017) realizaron un trabajo de investigación denominada: *“Implementación de un Sistema de Control Interno Operativo en los Almacenes, para Mejorar la Gestión de Inventarios de la Constructora A&A S.A.C. de la ciudad de Trujillo – 2015”*. Tesis de maestría. Universidad Nacional de Trujillo. El objetivo de esta investigación es de demostrar que con la implementación de un sistema de control interno operativo en los almacenes mejorará la gestión de los inventarios de la Constructora. Se aplicó como instrumentos de recolección de datos las Entrevistas, Observación directa y el Cuestionario aplicado al jefe de Logística y al personal de los almacenes, siendo estos los usuarios directos del sistema, obteniéndose una perspectiva clara de la situación del Sistema de Control Interno Operativo actual, pudiendo detectar las deficiencias de este y proponer mejoras significativas. La conclusión más importante fue que la implementación de un SCIO en dicha área mejoró significativamente la gestión de los Inventarios debido a una mejora en los procesos, en el control de inventarios, en la distribución física de los almacenes.

2.2.3. Nivel Local

Lescano (2019). *El control interno y su relación con la gestión administrativa de la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca – 2017*. Tesis de maestría. Universidad Nacional de Cajamarca. Investigación de nivel descriptivo-correlacional. Concluye que: se ha determinado que existe una relación directa y significativamente alta, entre el control interno y la gestión administrativa de la Unidad

Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca, ratificada por el coeficiente de correlación que ha dado como resultado 0.943 y una significancia menor a 5%, lo cual indica que la relación es muy alta, existe una relación directa entre el control interno y el proceso de planificación en la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca, ratificada por el coeficiente de correlación que ha dado como resultado 0.863 y una significancia menor a 5%, lo cual indica que la relación es muy fuerte, existe una relación directa entre el control interno y el proceso de organización en la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca, ratificada por el coeficiente de correlación que ha dado como resultado 0.866 y una significancia menor a 5%, lo cual indica que la relación es muy estrecha., y finalmente que existe una relación débil, entre el control interno y el proceso de dirección en la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca, ratificada por el coeficiente de correlación que ha dado como resultado -0.047 y una significancia mayor a 5% (0.05), lo cual indica que la relación es muy débil.

Morillo (2017). *“El Sistema de Control Interno y su Contribución al Fortalecimiento en la Gestión Administrativa de la Universidad Nacional de Cajamarca: Periodo del 2014 al 2016”*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Cajamarca, Concluye que: el sistema de control interno de la Universidad Nacional de Cajamarca, no asegura que todos los procesos, actividades y tareas estén orientados al cumplimiento de las normas que la regulan, consecuentemente no permite el logro de los objetivos institucionales propuestos, en tal sentido se requiere de un flujo de información hacia arriba, abajo y a través de la organización, dado que los sistemas de información generan informes que contienen información administrativa, financiera y operativa relacionada con el cumplimiento de los objetivos, se determinó que las labores que constituyen el componente actividades de

control gerencial, se desarrollaron eficientemente asignándole un calificativo de bueno evidenciándose una adecuada segregación de funciones de personal las cuales se asignan teniendo en cuenta la naturaleza y el volumen de las operaciones de la entidad, además la documentación de los procesos, actividades y tareas garantizan los resultados, para tal efecto han cumplido con implementar procedimientos de revisión periódica al personal responsable de su ejecución a efectos de corregir cualquier deficiencia que afecte los principios de eficiencia, eficacia, economía y legalidad de sus operaciones, sin embargo, se observa debilitamiento en el control interno respecto a la escasa capacitación para cumplir con su obligación periódica de rendición de cuentas ante las instancias correspondientes, respecto al uso adecuado de los recursos y bienes de la entidad, además de la improvisación en el diseño e implementación de cualquier actividad o procedimiento de control sin tener en cuenta previo a ello la evaluación costo-beneficio, los mismos que no son verificados antes y después de ejecutarse, acciones que no aportan a la eficiencia del sistema de control interno y no contribuyeron al fortalecimiento en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Cajamarca en el periodo 2012.

2.3 Marco Doctrinal

2.3.1. Teoría Neoclásica de la Administración

Chiavenato (2014) señala que la escuela neoclásica de la administración es una corriente académica que se fundamenta en poner en práctica en el proceso administrativo los conceptos de la teoría clásica.

Esta teoría resalta la importancia que le dan a la práctica administrativa, lo que hace que sea conocida como escuela operacional o del proceso administrativo que comprende: planear, organizar, dirigir y controlar. Sus principios son utilizados por la mayoría de las organizaciones en el mundo.

El enfoque neoclásico consiste en identificar las funciones de los administradores según la teoría clásica y, enseguida, deducir de ellas los principios fundamentales de la compleja práctica de la administración de las organizaciones profesionales en este siglo. Administración industrial y general.

El punto fundamental de la teoría neoclásica es definir la administración como una técnica social básica. La teoría neoclásica enfatiza en las funciones de la administración: planeación, organización, dirección y control. En conjunto esas funciones administrativas forman el proceso administrativo que comprende:

a. Planeación. En esta etapa consiste en saber por adelantado la dirección de las empresas.

b. Organización. Es un proceso dentro del proceso administrativo, permite el equilibrio de los recursos, cuyo fin es establecer la relación entre el trabajo y quien debe realizarlo.

c. Dirección

En esta etapa se trata o se debe lograr que todos los involucrados en el proceso contribuyan en el logro de los objetivos.

Se ejerce a través de subfunciones: Liderazgo, motivación y comunicación.

d. Control. El control se ejerce con referencia a los planes mediante la comparación regular y sistemática de las previsiones respecto a los objetivos.

Se tomó como base teórica a la Teoría Neoclásica como base teórica que fundamenta a la investigación, debido a que contempla en una de sus fases al control en las organizaciones.

2.4 Marco conceptual

2.4.1 Sistema de Control interno

A. Definiciones. Conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo las actitudes de las autoridades y el personal, organizadas e instituidas en cada entidad del Estado, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales y promueven una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente. (Numeral 6.2, Disposiciones Generales de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”)

El Informe COSO I (1992), define el control interno como: un proceso que lleva a cabo el consejo de Administración, la dirección y los demás miembros de una entidad, con el objeto de proporcionar un grado razonable de confianza en la consecución de los objetivos en los siguientes ámbitos o categorías:

Eficacia y eficiencia de las operaciones.

Fiabilidad de la información financiera.

Cumplimiento de las leyes y reglamentos. (según informe COSO I, citado por economía y desarrollo).

B. Objetivos del control interno. La Resolución N°320-2006-CG (2006) establece que los objetivos del control interno son los siguientes:

Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como en la calidad de los servicios públicos que presta.

Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido de los mismos y actos ilegales, así como contra todo hecho irregular o situación que pudiera afectarlos.

Cumplir con la normatividad aplicable a la entidad y a sus operaciones.

Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.

Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.

Promover que los funcionarios o servidores públicos cumplan con rendir cuentas sobre la misión u objetivo que les haya sido encargado, así como sobre los fondos y bienes públicos que les hayan sido asignados.

C. Importancia del control interno. La Contraloría General de la República (CGR, 2014) menciona que el Control Interno trae consigo una serie de beneficios para la entidad. Su implementación y fortalecimiento promueve la adopción de medidas que redundan en el logro de sus objetivos. A continuación, se presentan los principales beneficios:

La cultura de control favorece el desarrollo de las actividades institucionales y mejora el rendimiento.

El Control Interno bien aplicado contribuye fuertemente a obtener una gestión óptima, toda vez que genera beneficios a la administración de la entidad, en todos los niveles, así como en todos los procesos, subprocesos y actividades en donde se implemente.

El Control Interno es una herramienta que contribuye a combatir la corrupción.

El Control Interno fortalece a una entidad para conseguir sus metas de desempeño y rentabilidad y prevenir la pérdida de recursos.

El Control Interno facilita el aseguramiento de información financiera confiable y asegura que la entidad cumpla con las leyes y regulaciones, evitando pérdidas de reputación y otras consecuencias.

D. Componentes y principios del control interno. La Contraloría General de la República (CGR, 2014) estipula que el sistema de control interno consta de cinco componentes funcionales y diecisiete principios que representan los conceptos fundamentales asociados a cada componente, que son los siguientes: ambiente de control,

evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, actividades de supervisión.

Tabla 1
Componentes y principios del control interno

Componente	Principios
Ambiente de control	1. Entidad comprometida con integridad y valores 2. Independencia de la supervisión del control interno 3. Estructura organizacional apropiada para objetivos 4. Competencia profesional 5. Responsable del control interno 6. Objetivos claros
Evaluación del riesgo	7. Gestión de riesgos que afectan los objetivos 8. Identificación de fraude en la evaluación de riesgos 9. Monitoreo de cambios que podrían impactar al SC.
Actividades de control	10. Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos 11. Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales 12. Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos
Información y comunicación	13. Información de calidad para el control interno 14. Comunicación de la información para apoyar el control interno 15. Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el control interno
Actividades de supervisión	16. Evaluación para comprobar el Control Interno 17. Comunicación de deficiencias de Control Interno

Nota: www.cgr.gob.pe

A continuación, se describe los componentes de control interno:

a. Ambiente de control.

La Contraloría General de la República CGR (2014) refiere al conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado control interno en la entidad. Los funcionarios, partiendo del más alto nivel de la entidad, deben destacar la importancia del control interno, incluidas las normas de conducta que se espera.

Según informe COSO I, citado por economía y desarrollo describe que: El ambiente de control influye sobre el grado de conciencia que tiene el personal al respecto. El control

interno está en función de la integridad y la capacidad del personal de la entidad. La eficacia de los controles está en correspondencia con la ética y los valores de las personas que los crean, administran y supervisan. Por lo tanto, la integridad y los valores éticos son elementos esenciales del ambiente de control. Los elementos que integran el ambiente o entorno de control son: La integridad y la ética, competencia profesional, la responsabilidad del consejo, el estilo y filosofía gerencial, la estructura organizativa y la delegación de poderes, y responsabilidades.

E. Principios del control interno. Según la Contraloría se debe tomar en cuenta los siguientes principios:

Principio 1. Entidad comprometida con la integridad y los valores éticos.

Este principio hace referencia a una entidad que desarrolla y utiliza un código formal o códigos de conducta y otras políticas para comunicar normas de conducta éticas y morales adecuadas y hacer frente a conflictos de interés, pagos indebidos, uso adecuado de los recursos, actividades políticas, aceptación de regalos o donaciones.

Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

Existe un clima ético que contribuye a la efectividad de las políticas de la entidad.

Los titulares y la alta gerencia/directivos juegan un papel clave en la cultura organizacional íntegra y ética. Ante un indicio de conducta inapropiada se toman medida apropiadas rápidas.

Se transmite mensajes éticos a través del ejemplo.

Ante un evento no ético, todos los servidores públicos saben cómo actuar y conocen los canales.

Existe presión de grupo para motivar comportamientos apropiados.

Principio 2. Independencia de la supervisión del control interno.

Este principio hace referencia a una entidad donde existe independencia entre el que supervisa el control interno de aquel que lo desarrolla e implementa. La independencia como un concepto general, se relaciona con las características de libertad, de autonomía, de capacidad para tomar decisiones y realizar o no las acciones que se considere apropiadas. En ese sentido, los titulares de las entidades deben promover la independencia de la supervisión del control interno mediante la conformación de juntas especiales o comités de control interno a los cuales delegar autonomía e independencia para la función de supervisión.

Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

La administración identifica la responsabilidad de supervisión en relación con las expectativas y necesidades establecidas.

La supervisión se lleva a cabo a través de la aplicación de conocimientos y habilidades especializados.

La evaluación y la toma de decisiones son independientes de la administración.

La supervisión está presente en el diseño, implementación y desarrollo del sistema de control interno.

Principio 3. Estructura organizacional apropiada para objetivos.

Este principio hace referencia a una entidad donde el titular o encargado, apoyándose en el juicio externo o especializado de ser necesario, establece estructuras, líneas de reporte y autoridad y responsabilidades apropiadas para el cumplimiento de los objetivos a todo nivel dentro de la institución.

Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

Se considera toda la estructura de la entidad.

Se establece líneas de reporte (quién reporta a quién).

Se define, asigna y limita las responsabilidades.

Se cuenta con puestos de trabajo alineados a objetivos específicos de la entidad.

Principio 4. Competencia profesional.

Este principio hace referencia a una entidad que demuestra un compromiso por atraer, desarrollar y retener individuos competentes alineados con sus objetivos. La conducción y tratamiento del personal de la entidad es justa y equitativa, se comunica claramente lo que se espera del personal, así como las sanciones que ocasionan los incumplimientos.

Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

Se define y actualiza las tareas específicas requeridas para cada puesto de trabajo, así como los requisitos de calificaciones mínimas que debe poseer el que la ocupe.

Se desarrolla procesos de selección orientados a garantizar la atracción, desarrollo y retención de profesionales competentes para el sector público.

Se evalúa periódicamente los conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para realizar el trabajo.

Se desarrolla actividades para capacitar a los empleados para el mejor desempeño de sus tareas.

Principio 5. Responsable del control interno.

Este principio hace referencia a una entidad que cuenta con unidades responsables (personas, profesionales, direcciones, gerencias) del control interno para el logro de los objetivos. La entidad debe disponer de un mecanismo para que todas las personas encargadas del resguardo de los recursos, así como de la mejora del desempeño de la entidad como función exclusiva, puedan estar interconectadas entre sí a fin de tomar las acciones correctivas inmediatas cuando se identifican desviaciones en las metas trazadas.

Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

Se define explícitamente modos de actuación para el funcionamiento permanente del control interno.

Se determina mecanismos para la evaluación periódica del control interno (esto incluye la evaluación de la eficacia, así como el costo-beneficio de los controles establecidos).

Se establece y evalúa medidas de desempeño, incentivos y sanciones en el cumplimiento de las funciones encargadas, *Se evalúa el riesgo*. El riesgo es la posibilidad que un evento ocurra u afecte adversamente el cumplimiento de objetivos. La evaluación del riesgo se refiere a un proceso permanente a fin de que la entidad pueda prepararse para enfrentar dichos eventos.

La evaluación del riesgo comprende los principios de definición de los objetivos e identificación y evaluación de los riesgos, determinación de la gestión de riesgos, evaluación de la probabilidad de fraude y evaluación de sucesos o cambios que afecten al sistema de control interno.

Principio 6. Objetivos claros.

Este principio refiere que una entidad debe especificar sus objetivos con claridad para permitir la identificación y evaluación de riesgos relacionados a tales objetivos.

Algunos elementos de que el principio está cumpliendo:

Se identifica aseveraciones de los estados financieros.

Se especifica los objetivos asociados a la información financiera u otro proceso determinado.

Se evalúa la materialidad.

Se revisa y actualiza el entendimiento de las normas y estándares aplicados.

Se considera el cumplimiento de objetivos de acuerdo a las actividades de la entidad.

Principio 7. Gestión de riesgos que afectan los objetivos.

Este principio hace referencia a una entidad que identifica los riesgos que afectan el logro de sus objetivos y que analiza cómo deben ser gestionados.

Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

El principio se aplica a la entidad, pliego, unidad ejecutora, unidad de operación, así como los niveles funcionales.

Se analiza los factores de riesgo interno y externo y su impacto en el logro de los objetivos.

Se incorpora mecanismos efectivos de evaluación de riesgos para gestionarlos adecuadamente.

Se estima la importancia de los riesgos identificados.

Se evalúa el riesgo y se determina su respuesta: aceptar, evitar, reducir o compartir.

Principio 8. Identificación de fraude en la evaluación de riesgos.

Este principio hace referencia a una entidad que considera la posibilidad de fraude en la evaluación de riesgos contra el logro de sus objetivos.

Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

Se considera todo tipo de fraudes: fraude en el reporte, posible pérdida de activos y la corrupción resultante de las diversas formas de fraude y mala conducta.

Se evalúa incentivos y presiones que promueven la existencia de fraude.

Se evalúa la existencia de oportunidades que pueden estar promoviendo el fraude.

Se evalúa si el modo de gestión u otras actitudes pueden justificar acciones inapropiadas.

Principio 9. Monitoreo de cambios que podrían impactar al sistema de control interno.

Este principio hace referencia a una entidad que identifica y evalúa los cambios que podrían impactar significativamente al sistema de Control Interno.

Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

Se evalúa los cambios en el entorno externo que pueden afectar los objetivos de la entidad.

Se evalúa si los cambios en los modelos de gestión, políticos, institucionales o tecnológicos pueden afectar el cumplimiento de objetivos. Se enfoca en las actividades de control. Las actividades de control se refieren a aquellas políticas y procedimientos establecidos para disminuir los riesgos que pueden afectar el logro de objetivos de la entidad. Para ser efectivas deben ser apropiadas, funcionar consistentemente de acuerdo a un plan a lo largo de un periodo determinado y tener un costo adecuado, que sea razonable y relacionado directamente con los objetivos del control.

Las actividades de control se dan en todos los procesos, operaciones, niveles y funciones de la entidad (y pueden ser preventivas o detectivas). Se debe buscar un balance adecuado entre la prevención y la detección en las actividades de control. Las acciones correctivas son un complemento necesario para las actividades de control. Comprenden los principios de desarrollo de actividades de control para mitigar los riesgos, control sobre la tecnología de la información y comunicación y el establecimiento de políticas para las actividades de control.

Principio 10. Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos.

Este principio hace referencia a una entidad que define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos. Incluye las tareas y responsabilidades de autorización, aprobación registro y revisiones de las operaciones, transacciones, controles físicos, reconciliaciones, y hechos que deben ser asignados a personas diferentes a fin de reducir el riesgo de errores o acciones inapropiadas de fraude u otros.

Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

Las actividades de control aseguran que la respuesta al riesgo que se realiza aborda y mitiga los riesgos.

Los controles de aplicación o controles de transacciones se han diseñado para responder a los riesgos en los procesos relevantes para el logro de los objetivos.

Las actividades de control se aplican en los distintos niveles de la entidad y los procedimientos de autorización, incluyendo los términos y condiciones, son documentados y claramente comunicados a los funcionarios y servidores.

Se ha establecido restricciones de acceso a las aplicaciones para los procesos importantes que utilizan tecnología de la información.

Los controles de transacciones se han asignado a personas o unidades distintas y, donde dicha segregación no es posible, se ha desarrollado actividades de control alternativos.

Existen lineamientos, para el acceso, control, uso y disposición de los bienes y activos de la entidad.

Principio 11. Controles para tecnologías de la información y comunicaciones para apoyar la consecución de los objetivos institucionales.

Este principio hace referencia a una entidad que ha definido y desarrollado actividades de control para la tecnología de la información con el fin de apoyar al logro de los objetivos.

La información de la entidad es provista mediante el uso de tecnologías de la información y comunicaciones (TIC). Las TIC abarcan datos, sistemas de información, tecnología asociada, instalaciones y personal. Las actividades de control de las TIC incluyen controles que garantizan el procesamiento de la información para el cumplimiento misional y de los objetivos de la entidad, debiendo estar diseñados para prevenir, detectar y corregir errores e irregularidades mientras la información fluye a través de los sistemas.

Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

Se ha determinado la dependencia y la relación entre los procesos, los controles generales de la tecnología de la información y las actividades de control automatizadas.

Se ha diseñado, seleccionado e implementado las actividades de control sobre la infraestructura de tecnología para asegurar la integridad, exactitud y disponibilidad del procesamiento de TI.

Existe un plan formal de sistemas de la información en la entidad.

Existen controles generales que apoyen la adquisición, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de TI.

Existen controles de acceso y de modificación de la información que prevenga el uso no autorizado de la información para proteger los activos de la entidad de las amenazas externas y este procedimiento es apoyado por la segregación de funciones acorde con las responsabilidades.

Existe un plan de contingencia para evitar interrupciones en la operación del servicio.

Principio 12. Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos.

Este principio hace referencia a una entidad que despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y los procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica. La responsabilidad por cada proceso, actividad o tarea debe ser claramente definida, específicamente asignada y formalmente comunicada al funcionario respectivo. Por tanto, la ejecución o modificación de los procesos actividades o tareas debe contar con la autorización y aprobación de los funcionarios en el rango de autoridad respectivo.

Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

Se emplea un registro de indicadores de desempeño para procesos, procedimientos, actividades y tareas, que establecen lo que se espera.

Las instrucciones que se dan o imparten a los funcionarios de la entidad se hacen por escrito o por un medio que puede ser verificable y formalmente aceptado.

Se evalúa la ejecución de los procesos, actividades y tareas asegurándose que cumplan con los requisitos aplicables (jurídicos, técnicos y administrativos de origen interno y externo).

La entidad cuenta con mecanismos de evaluación de procesos, procedimientos, actividades y tareas y los actualiza cuando es necesario.

Se ha establecido las políticas y procedimientos de responsabilidad y de rendición de cuentas.

Los cambios significativos han sido evaluados mediante una evaluación periódica de los riesgos de los procesos.

El personal competente y con autoridad suficiente desarrolla las actividades de control con el debido cuidado y atención.

El personal responsable investiga y actúa sobre asuntos identificados como resultado de la ejecución de las actividades de control. Se refiere a la información y comunicación. La información y comunicación para mejorar el control interno se refiere a la información necesaria para que la entidad pueda llevar a cabo las responsabilidades de control interno que apoyen el logro de sus objetivos. La administración obtiene, genera y utiliza la información relevante y de calidad a partir de fuentes internas y externas para apoyar el funcionamiento de los otros componentes del control interno.

La comunicación es el proceso continuo de suministro, intercambio y obtención de información necesaria.

La comunicación interna es el medio por el cual la información se difunde en toda la entidad, que fluye hacia arriba, hacia abajo y en toda la entidad. Esto permite al personal recibir un mensaje claro de la alta dirección sobre el hecho que las responsabilidades de control deben ser tomadas en serio.

La comunicación externa permite la entrada de información relevante de fuera y proporciona información a las partes externas en respuesta a las necesidades y expectativas.

La información y comunicación para mejorar el control interno comprende los principios de obtención y utilización de información relevante y de calidad, comunicación interna para apoyar el buen funcionamiento del sistema de control interno y comunicación con partes externas sobre aspectos que afectan el funcionamiento del control interno.

Principio 13. Información de calidad para el control interno.

Este principio hace referencia a una entidad que obtiene, genera y emplea información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.

Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

Se dispone de un proceso para identificar la información requerida para apoyar el funcionamiento de los otros componentes del Control Interno y el logro de los objetivos de la entidad.

Se captura la información, se la procesa y se la reporta para la mejora del Control Interno.

Se produce información oportuna, actualizada, precisa, completa, accesible y verificable.

La información se revisa para determinar su relevancia en el apoyo de los componentes de Control Interno (considera los costos y beneficios).

Principio 14. Comunicación de la información para apoyar el control interno.

Este principio hace referencia a una entidad que comunica la información internamente, incluyendo los objetivos y responsabilidades del Control Interno necesarios para apoyar el funcionamiento del Control Interno.

Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

Existe un proceso para comunicar a todo el personal acerca de su responsabilidad en el mejoramiento del Control Interno.

Existen canales de comunicación interna que favorecen la comunicación de fallas del Control Interno que impiden el cumplimiento apropiado de los objetivos de la entidad. Dichos canales aseguran la confiabilidad o confidencialidad, cuando sean necesarios.

Principio 15. Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el control interno.

Este principio hace referencia a una entidad que comunica a terceras partes externas lo referente a los asuntos que afectan el funcionamiento del control interno.

Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

La entidad permite canales de comunicación con otras entidades del estado, ciudadanos, proveedores, auditores externos, reguladores y otros para mejorar el Control Interno y los resultados de la entidad.

Las formas de comunicación consideran la oportunidad, los actores interesados y los requerimientos de naturaleza legal y regulatoria. Se refiere a las actividades de supervisión. Las actividades de supervisión del control interno se refieren al conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de supervisión (o seguimientos) de la entidad con fines de mejora y evaluación.

El sistema de control interno debe ser objeto de supervisión para valorar la eficacia y calidad de su funcionamiento en el tiempo y permitir su retroalimentación.

Las evaluaciones continuas, evaluaciones independientes o una combinación de ambas son usadas para determinar si cada uno de los componentes y sus principios está funcionando.

Es importante incorporar mecanismos de evaluación del control interno en los principales procesos críticos de la entidad a fin de identificar a tiempo oportunidades de mejora.

Las actividades de supervisión del control interno comprenden los principios de selección y desarrollo de evaluaciones continuas o periódicas y la evaluación y comunicación de las deficiencias de control interno.

Principio 16. Evaluación para comprobar el control interno.

Este principio hace referencia a una entidad que selecciona, desarrolla y ejecuta evaluaciones continuas y/o periódicas para comprobar si los componentes de Control Interno están presentes y en operación.

Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

Se establece una línea de base (diagnóstico) del control interno que permita definir el proceso de mejora.

Las evaluaciones al control interno están articuladas con los procesos más importantes de la entidad.

Los encargados de la evaluación tienen el conocimiento suficiente para comprender lo que están evaluando.

Existen mecanismos que incorporan objetividad a la evaluación.

Principio 17. Comunicación de deficiencias de control interno.

Este principio hace referencia a una entidad que comunica las deficiencias del control interno de manera oportuna a las partes responsables de tomar acciones correctivas, incluida la administración y alta dirección, según corresponda.

Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

Se comunica las deficiencias a los responsables y la adopción de medidas correctivas a la alta dirección, según corresponda.

Se implementa un procedimiento para el seguimiento de las medidas correctivas.

Los principios detallados anteriormente son la base para el desarrollo de herramientas que ayuden al fortalecimiento, así como a la evaluación del control interno. Se constituyen en requisitos para que el control interno sea efectivo. Un sistema efectivo provee una seguridad razonable respecto del logro de objetivos de la entidad. Para ello se requiere que cada uno de los cinco componentes y cada uno de los principios asociados a los mismos estén presentes y en funcionamiento.

Los cinco componentes deben trabajar juntos y de manera integrada. Para reducir razonablemente los riesgos de no lograr los objetivos institucionales. Si algún componente no funciona o lo hace de un modo defectuoso, entonces no se puede concluir que se tiene un sistema efectivo de control interno.

F. Dimensiones del control interno.

Dimensión 1: Plan de organización.

Es un documento que organiza una organización analizando su estructura interna (procesos, procedimientos y personas) y trabajando en la optimización de su funcionamiento.

Sus indicadores son: Información y de activos

Dimensión 2: Métodos coordinados.

Son métodos de control y monitoreo en trabajo para manejar sus recursos y posteriormente tener un seguimiento de avance y de las actividades para cumplir el objetivo del control.

Sus indicadores son: Eficacia y eficiencia

Dimensión 3: Medidas adoptadas.

Se define como una acción o actividad que es esencial para prevenir un hallazgo significativo o reducirlo a un nivel aceptable de tolerancia, para mejorarlo.

Sus indicadores son: Descuentos y políticas.

2.4.2 Rendición de cuentas

A. Definiciones. Es el proceso mediante el cual el Titular de la entidad informa a la Contraloría sobre el uso de los fondos y bienes del Estado a su cargo y el resultado de su gestión, entendido como el logro de los objetivos y metas establecidas por la entidad y si estos fueron cumplidos con eficacia; para fines de su evaluación y publicación, coadyuvando a la transparencia de la gestión pública y el control Social. (La Resolución Directiva N° 015-2016-CG/PROD, 2016, p.12).

La rendición de cuentas representa la necesidad de proporcionar registros o informes financieros o económicos (Puma, 2019). De modo que, se usa algunos medios preparados previamente (Priantono y Vidiyastutik, 2022). En otras palabras, responsabilidad significa detallar con ayuda de documentos oficiales y cómo se gasta o invierte el presupuesto. Se trata de algo que realizan generalmente las instituciones o autoridades públicas. (Dewi et al., 2019).

Cada ciudadano deberá presentar informes, detallando los presupuestos indicando el uso de los recursos presupuestarios correspondientes, porque esa es la forma de lograrlo. El sector privado también tiene obligaciones (Karyatni y Handajani, 2020).

Asimismo, se considera responsabilidad los datos intencionados, mostrando la situación económica y financiera de la empresa en un momento determinado. Su tarea es interpretar y evaluar la información recibida del sistema contable (Rahman et al., 2022).

B. Dimensiones de la rendición de cuentas.

Dimensión 1: Planificación de requerimiento de fondos

Se refiere a una proyección del dinero necesario para cubrir una determinada actividad en términos del monto, responsable, cronograma y unidad a afectar.

Sus indicadores son: Planificación y ejecución

Dimensión 2: Rendición de cuenta por encargos

Es un proceso donde los titulares de las entidades públicas que se encuentran bajo el ámbito del sistema nacional de control cumplen con rendir cuentas de manera estructurada y oportuna por el uso de los fondos o bienes del Estado, así como de los resultados de su gestión, a través de un informe de rendición de cuentas, lo que contribuye a la transparencia de la gestión pública y al control social.

Sus indicadores son: Transparencia en rendición de cuentas y presunción de veracidad.

2.5 Definición de términos básicos

Cuentas

Conjunto de cifras y datos de las operaciones económicas que realiza una entidad o una persona, recogidos y anotados según determinados métodos. (Fernández, 2020).

Control

Es un proceso realizado por una organización para proporcionar un grado de seguridad razonable respecto al logro de sus objetivos. (Chiavenato, 2014)

Control interno

Es una función de la gerencia que tiene por objeto salvaguardar, y preservar los bienes de la empresa, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización Parte proporcional. (Marín, 2017)

Fondos públicos

Son todos los recursos financieros de carácter tributario y no tributario que se generan, obtienen u originan en la producción o prestación de bienes y servicios que las Unidades Ejecutoras o entidades públicas realizan, con arreglo a Ley. (Waissbluth, 2020)

Gestión

Se define como la ejecución y el monitoreo de los mecanismos, las acciones y las medidas necesarias para la consecución de los objetivos de la institución. (Waissbluth (2020)

Rendición

Informar o explicar actividades. (Fernández, 2020)

CAPÍTULO III

PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis

3.1.1 Hipótesis General

El sistema de control interno se relaciona de forma significativa en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, Región Cajamarca – 2023.

3.1.2 Hipótesis Específicas

La situación del sistema de control interno y la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023, es deficiente.

El plan de organización del sistema de control interno se relaciona de forma significativa en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023.

Los métodos coordinados del sistema de control interno se relacionan de manera significativa en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023.

Las medidas adoptadas del sistema de control interno se relacionan de manera significativa en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023.

3.2 Variables

3.2.1 Variables:

Variable Independiente

Sistema de control interno

Variable Dependiente

Rendición de cuentas

3.3 Operacionalización de los componentes de la hipótesis

Tabla 2

Operacionalización de los componentes de la hipótesis

Título: El Sistema de Control y la Rendición de Cuentas en la Agencia Agraria de Chota, Región Cajamarca – 2023					
Hipótesis	Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Instrumento de recolección de datos
<p>Hipótesis General El sistema de control interno se relaciona de forma significativa en la en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023.</p> <p>Hipótesis Especificas</p> <ul style="list-style-type: none"> • La situación del sistema de control interno y la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023, es deficiente. • El plan de organización del sistema de control interno se relaciona de forma significativa en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023. • Los métodos coordinados del sistema de control interno se relacionan de forma significativa en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023 • Las medidas adoptadas del sistema de control interno se relacionan de forma significativa en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023. 	<p>Variable Independiente: Sistema de Control interno</p> <p>Variable Dependiente: Rendición de cuentas</p>	<p>Conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo las actitudes de las autoridades y el personal, organizadas e instituidas en cada entidad del Estado, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales y promueven una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente. (Numeral 6.2, Disposiciones Generales de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”)</p> <p>Es el proceso mediante el cual el Titular de la entidad informa a la Contraloría sobre el uso de los fondos y bienes del Estado a su cargo y el resultado de su gestión, entendido como el logro de los objetivos y metas establecidas por la entidad y si estos fueron cumplidos con eficacia; para fines de su evaluación y publicación, coadyuvando a la transparencia de la gestión pública y el control Social. (La Resolución Directiva N° 015-2016-CG/PROD, 2016, p.12)</p>	<p>Plan de organización</p> <p>Métodos coordinados</p> <p>Medidas adoptadas</p> <p>Planificación en requerimiento de fondos</p> <p>Rendición de cuentas por encargos</p>	<p>- Fiabilidad de información</p> <p>- Activos</p> <p>- Eficacia</p> <p>- Eficiencia</p> <p>- Políticas</p> <p>- Descuentos</p> <p>- Planificación</p> <p>- Ejecución</p> <p>- Transparencia en rendición de cuentas</p> <p>- Presunción de veracidad</p>	<p>La investigación utilizó el instrumento:</p> <p>Para el control interno el cuestionario.</p> <p>La técnica de la encuesta con preguntas estructuradas</p> <p>Para la rendición de cuentas.</p> <p>La investigación utilizó el instrumento: de la revisión documental.</p> <p>La técnica es la guía de cotejo.</p>

CAPÍTULO IV

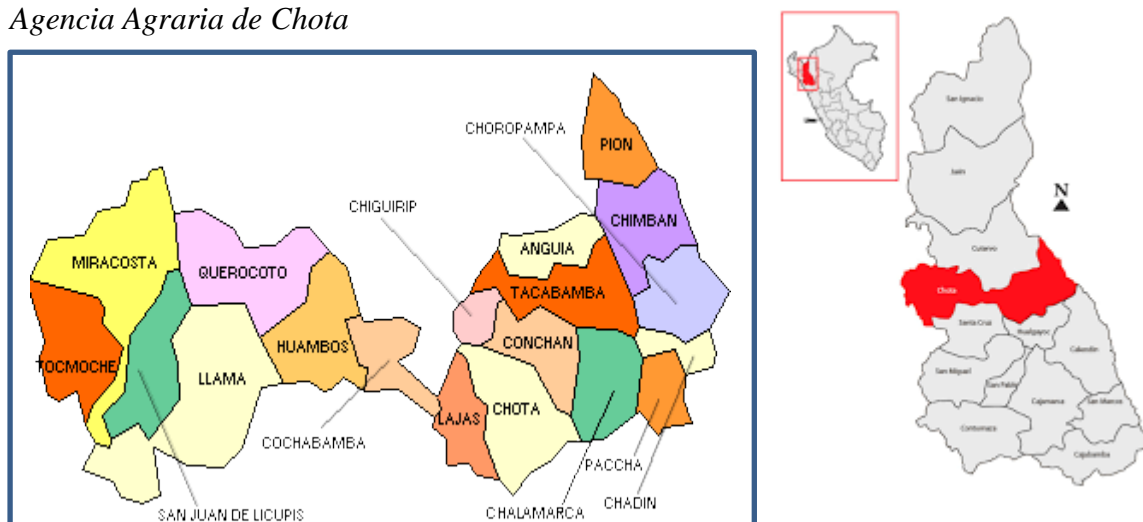
MARCO METODOLÓGICO

4.1 Ubicación Geográfica

La Agencia Agraria Chota, ubicada en Av. Agricultura 284, provincia de Chota, cuenta con personal capacitado en las áreas de Promoción e Información Agraria, Administración, Maquinaria Agrícola, etc.

El ámbito territorial que comprende la Agencia Agraria es de 19 Distritos políticos de la Provincia de Chota; según el último censo de población y vivienda tiene una población de 160 447 habitantes y cuenta con una extensión territorial de 3.795,10 km² donde destacan los cultivos de consumo local, regional, nacional y de exportación como: Ajo, Arroz cascara, Arveja grano seco, Arveja grano verde, Cebada grano, Cebolla, Haba grano seco, Haba grano verde, Maíz amarillo duro, Maíz amiláceo, Maíz choclo, Olluco, Papa, Quinoa, Tomate, Trigo, Yuca, Zanahoria, Zapallo.

Figura 1
Agencia Agraria de Chota



Nota. Elaborado en base a www.google.com

4.2. Diseño de la Investigación

La investigación tuvo el siguiente diseño: no experimental, de corte transeccional estipulado por (Hernández y Mendoza, 2018):

Es no experimental, debido a que no se manipularon las variables (sistema de control interno y rendición de cuentas), solo se observaron en su estado natural.

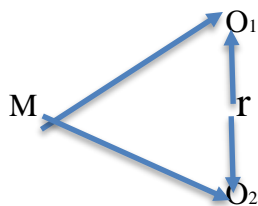
Según su alcance es correlacional-causal; puesto que buscó identificar la influencia del sistema de control interno en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria de Chota, mediante un análisis correlacional entre la variable independiente y la dependiente y con ello inferir el grado de influencia existente.

Según su diseño: fue No experimental, debido a que no se manipularon las variables (sistema de control interno y rendición de cuentas), solo se observaron en su estado natural.

Según su temporalidad fue Transversal, porque el estudio se llevó a cabo en un momento determinado del tiempo, en este caso el año 2023.

Figura 2

Diagrama del diseño de la investigación



Donde:

O₁ y O₂ son observación o medición de datos de la variable independiente y la dependiente.

M = Muestra

r = Relación causal

Enfoque cuantitativo.

4.3 Métodos de investigación

a. Deductivo

Porque partió de un marco teórico general y en base a ello se estructuraron las dimensiones e indicadores de las variables.

b. Inductivo

Porque realizó conclusiones en base a las percepciones recopiladas de los colaboradores de la Agencia Agraria de Chota.

c. Analítico

Porque se aplicó la experiencia directa a la obtención de pruebas en cuanto al control interno y la rendición de cuentas para así poder verificar o validarlos.

d. Sintético

Porque se utilizó el análisis de forma ordenada y con un protocolo de actuación para resumir un fenómeno de acuerdo con la naturaleza de la investigación que se realizó en la Agencia Agraria de Chota.

e) Hipotético deductivo

Porque sirve para describir al método científico, basado en un ciclo inducción-deducción-inducción para establecer hipótesis y comprobar o refutarlas.

4.4 Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación

4.4.1 Población

La investigación tuvo como población a 25 funcionarios de la Agencia Agraria de Chota y 60 expedientes pendientes de rendición de cuentas (Periodo 1 año)

4.4.2 Muestra

La investigación debido a que es pequeña el estudio se hizo en toda la población, es decir los 25 funcionarios de la Agencia Agraria. Asimismo, se tomó los 60 expedientes de rendición de cuenta.

4.4.3 Unidad de análisis

La investigación tuvo como unidad de análisis a la Agencia Agraria de Chota de la Región Cajamarca.

4.4.4 Unidad de observación

La investigación tuvo como unidad de observación a los funcionarios de la Agencia Agraria de Chota y los expedientes de rendición de cuentas.

4.5 Técnicas e instrumentos de recopilación de información

La investigación para la recopilación de información tuvo:

Técnicas: encuesta y guía de cotejo

Para la variable control interno, se aplicó la técnica de la encuesta que fue validada por el juicio de expertos y estadísticamente con la prueba de Alfa de Cronbach que tuvo un valor de m 0.886, que significa alta confiabilidad,

Para la variable rendición de cuentas, se aplicó la técnica de la encuesta a los 25 funcionarios y la guía de cotejo a los 60 expedientes de rendición de cuentas de la Agencia Agraria Chota, los mismos que fueron validados por el juicio de expertos y mediante la prueba de alfa de Cronbach que tuvo un valor de 0.981 que significa alta confiabilidad.

Instrumentos:

Para el control interno:

El Cuestionario con preguntas cerradas y estructuradas por dimensión e indicadores.

Para la Rendición de cuentas

El Cuestionario con preguntas cerradas y estructuradas por dimensión e indicadores, así como revisión documental en base también a sus dimensiones e indicadores.

4.6 Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

El procesamiento de la información se llevó a cabo mediante el programa Excel versión 2019, con lo cual se elaboró las tablas y figuras que fueron analizadas e interpretadas y finalmente sirvió para la discusión de resultados, contrastación de hipótesis y las conclusiones y recomendaciones correspondientes.

El análisis, se realizó mediante escala de valoración (ver apéndice C):

4.7 Equipos, materiales, insumos

a. Equipos

Lap top, impresora, escáner

b. Materiales

Papel bond A4, lapiceros, tìpex, fòlderes, etc.

c. Insumos:

Tòner para impresora.

4.8 Matriz de consistencia metodològica

Tabla 3

Matriz de consistencia metodológica

Formulación del Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Instrumento de recolección de datos	Metodología
<p>Pregunta General ¿Cómo se relaciona el sistema de control interno en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, Región Cajamarca - 2023?</p> <p>Preguntas Auxiliares</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la situación del sistema de control interno y la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023? • ¿Cómo se relaciona el plan de organización del sistema de control interno en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023? • ¿Cómo se relaciona los métodos coordinados del sistema de control interno en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023? • ¿Cómo se relaciona las medidas adoptadas del sistema de control interno en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023? 	<p>Objetivo General Analizar la relación del sistema de control interno en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, Región Cajamarca – 2023.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir la situación del sistema de control interno y la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023. • Analizar la relación del plan de organización del sistema de control interno en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023. • Analizar la relación de los métodos coordinados del sistema de control interno en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023. • Analizar la relación de las medidas adoptadas del sistema de control interno en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023. 	<p>Hipótesis General El sistema de control interno se relaciona de forma significativa en la en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023.</p> <p>Hipótesis Especificas</p> <ul style="list-style-type: none"> • La situación del sistema de control interno y la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023, es deficiente. • El plan de organización del sistema de control interno se relaciona de forma significativa en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023. • Los métodos coordinados del sistema de control interno se relacionan de forma significativa en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023 • Las medidas adoptadas del sistema de control interno se relacionan de forma significativa en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023 	<p>Variable Independiente: Sistema de Control interno</p> <p>Variable Dependiente: Rendición de cuentas</p>	<p>Plan de organización</p> <p>Métodos coordinados</p> <p>Medidas adoptadas</p> <p>Planificación en requerimiento de fondos</p> <p>Rendición de cuentas por encargos</p>	<p>Fiabilidad de información</p> <p>Activos</p> <p>Eficacia</p> <p>Eficiencia</p> <p>Descuentos</p> <p>Políticas</p> <p>Planificación</p> <p>Ejecución</p> <p>Transparencia en rendición de cuentas</p> <p>Presunción de veracidad</p>	<p>La investigación utilizó el instrumento: Para el control interno el cuestionario. La técnica de la encuesta con preguntas estructuradas.</p> <p>La investigación utilizó el instrumento: Para la rendición de cuentas la revisión documental. La técnica es la guía de cotejo.</p>	<p>Diseño de Investigación No experimental- Transversal</p> <p>Métodos de Investigación Deductivo, inductivo, analítico, sintético, hipotético deductivo.</p> <p>Nivel de Investigación Descriptiva, Correlacional - Causal</p> <p>Población 25 funcionarios de la Agencia Agraria Chota y 60 expedientes de rendición de cuentas</p> <p>Muestra 25 funcionarios de la Agencia Agraria Chota y 60 expedientes de rendición de cuentas</p>

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Presentación de resultados

La investigación buscó determinar la relación del sistema de control interno en la rendición de cuentas, encontrando que existe una relación directa a juzgar porque el sistema de control interno es calificado en promedio por el 44.23% como “regular” y un 23 % como “deficiente”; al igual que la rendición de cuentas también se calificado como “regular” por el 48% y un 20% como “deficiente”; y los resultados de la guía de cotejo también indican que el 38% también los califica como ”regular”; lo que se corrobora por el valor rho del coeficiente de correlación de Spearman que es de 0,876 que denota que existe una correlación positiva lo que demostraría lo señalado.

5.2. Análisis, interpretación y discusión de resultados

5.2.1. Análisis, interpretación y discusión de resultados

5.2.1.1. Sistema de control interno.

Tabla 4

Variable 1: Sistema de Control Interno

			Porcentaje
Calificación	Frecuencia	Porcentaje	acumulado
Deficiente	6	23%	23%
Regular	11	44%	67%
Eficiente	8	33%	100%
Total	25	100%	

Análisis e interpretación

De los 25 funcionarios de la Agencia Agraria Chota encuestados; en promedio de las respuestas emitidas por los indicadores de cada dimensión de la variable sistema

de control interno; el 44%, lo califican con un nivel de “regular”, mientras que el 23% lo califican como “deficiente”.

La situación denota que el sistema de control interno no se está llevando a cabo de una manera correcta y que existen falencias en su aplicación en la institución lo cual debe revertirse a la brevedad posible para establecer las medidas correctivas en los hallazgos que encuentran.

Tabla 5

Dimensión 1: Plan de organización

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	3	11.67%	11.67%
Casi nunca	4	16.67%	28.33%
A veces	11	44.17%	72.50%
Casi siempre	4	15.00%	87.50%
Siempre	3	12.50%	100.00%
Total	25		

Análisis e interpretación

De los 25 funcionarios de la Agencia Agraria Chota encuestados; en promedio de las respuestas sobre dimensión plan de organización de la variable sistema de control interno; el 44.17%, respondió “a veces”, mientras que el 16.67% respondió “casi nunca”.

Esta situación denota que el plan de organización no se está llevando a cabo de una manera correcta y que existen falencias en su aplicación en la institución, lo cual debe revertirse a la brevedad posible.

Tabla 6*Dimensión 2: Métodos coordinados*

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	2	7.29%	7.29%
Casi nunca	5	20.83%	28.13%
A veces	10	40.63%	68.75%
Casi siempre	7	26.04%	94.79%
Siempre	1	5.21%	100.00%
Total	25		

Análisis e interpretación

De los 25 funcionarios de la Agencia Agraria Chota encuestados; en promedio de las respuestas sobre dimensión métodos coordinados de la variable sistema de control interno; el 40.63%, respondió “a veces”, mientras que el 20.83% respondió “casi nunca”.

Esta situación denota que los métodos coordinados no se están llevando a cabo de una manera correcta y que existen falencias en su aplicación en la institución, lo cual debe revertirse a la brevedad posible.

Tabla 7*Dimensión 3: Medidas adoptadas*

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	3	10.42%	10.42%
A veces	12	47.92%	58.33%
Casi siempre	8	35.42%	93.75%
Siempre	2	6.25%	100.00%
Total	25		

Análisis e interpretación

De los 25 funcionarios de la Agencia Agraria Chota encuestados; en promedio de las respuestas sobre dimensión medidas adoptadas de la variable sistema de control interno; el 47.92%, respondió “a veces”, mientras que el 10.42% respondió “casi nunca”.

Esta situación denota que las medidas aceptadas no se están llevando a cabo de una manera correcta y que existen falencias en su aplicación en la institución, lo cual debe revertirse a la brevedad posible.

5.2.1.2. Rendición de cuentas.

Tabla 8

Variable 2: Rendición de Cuentas en general

Calificación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Deficiente	5	20%	20%
Regular	12	48%	68%
Eficiente	8	32%	100%
Total	25	100%	

Análisis e interpretación

De los 25 funcionarios de la Agencia Agraria Chota encuestados; en promedio de las respuestas emitidas por los indicadores de cada dimensión de la variable rendición de cuentas; el 48% calificaron con un nivel de “regular”, mientras que el 20% lo calificó como “deficiente”.

Esta situación denota que la rendición de cuentas no se está realizando de manera correcta y que existen falencias en su aplicación en la institución lo cual debe revertirse a la brevedad posible para mejorar el uso de los fondos públicos.

Tabla 9*Dimensión 1: Planificación de requerimiento de fondos*

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	2	7.74%	7.74%
Casi nunca	4	15.48%	23.21%
A veces	9	34.52%	57.74%
Casi siempre	7	28.57%	86.31%
Siempre	3	13.69%	100.00%
Total	25		

Análisis e interpretación

De los 25 funcionarios de la Agencia Agraria Chota encuestados; en promedio de las respuestas sobre dimensión Planificación de requerimiento de fondos de la variable rendición de cuentas; el 34.52%, respondió “a veces”, mientras que el 15.48% respondió “casi nunca”.

Esta situación denota que la planificación de requerimientos no se está llevando a cabo de una manera correcta y que existen falencias en su aplicación en la institución, lo cual debe revertirse a la brevedad posible.

Tabla 10*Dimensión 2: Rendición de cuentas por encargo*

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	2	1.67%	1.67%
Casi nunca	7	5.83%	7.50%
A veces	57	47.50%	55.00%
Casi siempre	48	40.00%	95.00%
Siempre	6	5.00%	100.00%
Total	25		

Análisis e interpretación

De los 25 funcionarios de la Agencia Agraria Chota encuestados; en promedio de las respuestas sobre dimensión rendición de cuentas por encargo de la variable rendición de cuentas; el 47.50%, respondió “a veces”, mientras que el 5.83% respondió “casi nunca”.

Esta situación denota que la rendición de cuentas por encargo no se está llevando a cabo de una manera correcta y que existen falencias que afectan las cuentas de los fondos públicos en la institución, lo cual debe revertirse a la brevedad posible.

Análisis de la guía de cotejo de la rendición de cuentas

Tabla 11

Guía de cotejo de rendición de cuentas

	1	2	3	Total
Dimensión 1: Planificación de requerimiento de fondos				
Indicador 1: Planificación de requerimiento	Respuestas totales			
El requerimiento está presupuestado	5	10	45	60
El requerimiento está de acuerdo con las necesidades	20	30	10	60
El monto del requerimiento es adecuado	18	25	17	60
El requerimiento se tramita con oportunidad	25	20	15	60
El requerimiento sigue los procedimientos en las instancias correctas	22	21	17	60
Indicador 2: Ejecución del requerimiento				
El monto requerido se ejecuta tal cual se requirió	18	25	17	60
El monto requerido se ejecuta con oportunidad	20	22	18	60
Dimensión 2: Rendición de cuentas por encargo				
Indicador 1: Transparencia en rendición de cuentas				
Los comprobantes de pago de las rendiciones de cuentas por encargo son transparentes	20	21	17	60
Las declaraciones juradas de las rendiciones de cuentas por encargo son transparentes.	22	21	17	60
Las rendiciones de cuentas por encargo se realizan en forma oportuna	22	28	10	60
Indicador 2: Presunción de veracidad				
Los comprobantes de pago de las rendiciones de cuentas por encargo son reales y se ajustan al consumo realizado	22	25	13	60

Las declaraciones juradas de las rendiciones de cuentas por encargo son reales y se ajustan al consumo realizado	20	26	14	60
totales	234	274	210	720
Porcentajes	33%	38%	29%	100%

Análisis e interpretación

De los 60 expedientes revisados sobre rendición de cuentas, los resultados indican que el 33% de expedientes revisados señalan que la rendición de cuentas es “no” que significa “deficiente” y el 38% de respuestas es “pocas veces” que significa “regular”, lo cual corrobora los resultados del cuestionario aplicado a la variable dependiente: rendición de cuentas.

5.2.2. Discusión de resultados

La investigación buscó determinar la relación del sistema de control en la rendición de cuentas, encontrando que existe una relación directa a juzgar porque el sistema de control interno es calificado en promedio por el 44% como “regular” al igual que la rendición de cuentas también se calificado como “regular” por el 48% y la revisión de la guía de cotejo también indican que el 38% también los califica como “regular”; lo que se corrobora por el valor rho del coeficiente de correlación de Spearman que es de 0,876 que denota que existe una correlación positiva lo que demostraría lo señalado, lo cual permite inferir que existiría una relación directa entre la variable independiente: sistema de control interno y la variable dependiente: rendición de cuentas.

Estos resultados coinciden con los resultados de la tesis de Pereyra (2019) titulada: *La transparencia y el control interno en el sector público. El caso del municipio de Monte Cristo (Provincia de Córdoba)*, de los resultados indican que el correcto control interno y las políticas de integridad son necesarios para el funcionamiento eficiente de las instituciones, de manera que se alcancen las expectativas de la sociedad y garantizando

la buena gobernanza. Teniendo un adecuado sistema de control interno en el sector público.

Asimismo, coinciden con los resultados de la tesis de Lima y Martínez (2016) denominada: *Propuesta de un Sistema de Control Interno Financiero y Administrativo para el Colegio Nacional Nocturno Catamayo*, que obtuvo como conclusión que el Colegio carece de un Sistema de Control Interno Financiero y Administrativo que le permita realizar un control adecuado de las operaciones que efectúa la institución, por lo tanto, se puede establecer que no está acatando las Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado.

De igual modo, coinciden con los resultados de la tesis de Marín (2017) denominada: *Los efectos de la Ley General de Control Interno en la gestión de las instituciones del Sector Público costarricense*, que concluye que el impacto que ha tenido la Ley General de Control Interno N° 8292, en la gestión de las instituciones, que conforman la Administración Pública costarricense ha sido “regular” debido a que no se aplicó correctamente por las personas responsables.

También coinciden con los resultados de la tesis de la Revista Científica Avances (2018) denominada: *El Control Interno en la Educación Superior con enfoque en el Proceso Docente Educativo*, que llegó a la conclusión que se confirmó que, en las Instituciones de Educación Superior, existen determinadas deficiencias en el funcionamiento del Sistema de Control Interno con enfoque en el Proceso Docente Educativo. Se propuso perfeccionar el sistema, dirigiéndola al completamiento o mejoramiento de las acciones o documentación que garantizan el cumplimiento de estas normas y por ende del Sistema de Control Interno.

De igual manera coinciden con los resultados de la tesis de Montoya (2020) denominada: *Incidencia del control simultáneo en la ejecución presupuestal de los*

gobiernos locales de Lima Norte, 2018 que concluye que: el control simultaneo tiene una incidencia probabilística del 82.7% en la ejecución presupuestal de las Municipalidades de Lima Norte, con lo cual hipótesis general queda demostrada, la acción simultanea tiene una incidencia probabilística del 80.7% en la ejecución presupuestal a cargo de las municipalidades de Lima Norte, con lo cual la primera hipótesis específica queda demostrada, la orientación de oficio tiene una incidencia probabilística del 82.1% en la ejecución presupuestal a cargo de las municipalidades de Lima Norte con lo cual la segunda hipótesis específica queda demostrada y la visita de control tiene una incidencia probabilística del 66.2% en la ejecución presupuestal a cargo de las municipalidades de Lima Norte, con lo cual la tercera hipótesis específica queda demostrada y la visita preventiva tiene una incidencia probabilística del 71.3% en la ejecución presupuestal a cargo de las municipalidades de Lima Norte en el año 2018, con lo cual la cuarta hipótesis específica queda demostrada.

De igual modo coinciden con los resultados de la tesis de Hernández & Rojas (2018) denominada: *Control interno al Inspector o supervisor de obras públicas ejecutadas por contrata*, que concluye que la OCI del GORE Lima pese a contar con todo el personal requerido, no ha realizado servicio de control a las obras que ejecutó el GORE Lima bajo la modalidad presupuestaria indirecta o por contrata en el periodo 2015, situación que generó un desconocimiento sobre la evolución de las actividades en la ejecución de dichas obras y se ha destinado mayor capacidad operativa y presupuesto del OCI del GORE Lima en realizar tres auditorías de cumplimiento (control posterior) dejando de lado los servicios de control simultáneo, pese a que este último demanda menos capacidad operativa, presupuesto y tiempo de ejecución (máximo 20 días) en comparación a los casi ocho meses que demandó cada una de estas tres auditorías.

También coinciden con los resultados de la tesis de Chipana (2018) denominada: *Buena Administración en el Marco del Control Gubernamental*, que concluye que: el principio de buena administración supone una visión del quehacer público en término de mejora de la calidad de las prestaciones y la toma de consciencia por parte de los servidores públicos de su papel en la consecución de los intereses públicos y la cautela de los derechos fundamentales que la sociedad acoge, el principio de buena administración se encuentra presente en el ejercicio del control gubernamental, el cual supervisa el correcto funcionamiento de la administración bajo parámetros de legalidad y resultados en la gestión pública, la función de supervisión de la CGR, ayuda a consolidar el cumplimiento de los fines de la buena administración, ya que esta entidad tiene a su cargo la supervisión de todas las entidades que conforman el Estado.

De igual manera coinciden con los resultados de la tesis de Hermerythy y Sánchez (2017) denominada: *“Implementación de un Sistema de Control Interno Operativo en los Almacenes, para Mejorar la Gestión de Inventarios de la Constructora A&A S.A.C. de la ciudad de Trujillo – 2015”*, que llega a la conclusión más importante fue que la implementación de un Sistema de Control Interno en dicha área mejoró significativamente la gestión de los Inventarios debido a una mejora en los procesos, en el control de inventarios, en la distribución física de los almacenes.

De igual modo, coinciden con los resultados de la tesis de Lescano (2019) denominada: *El control interno y su relación con la gestión administrativa de la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca – 2017*, que concluye que: se ha determinado que existe una relación directa y significativamente alta, entre el control interno y la gestión administrativa de la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca, ratificada por el coeficiente de correlación que ha

dado como resultado 0.943 y una significancia menor a 5%, lo cual indica que la relación es muy alta, existe una relación directa entre el control interno y el proceso de planificación en la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca, ratificada por el coeficiente de correlación que ha dado como resultado 0.863 y una significancia menor a 5%, lo cual indica que la relación es muy fuerte, existe una relación directa entre el control interno y el proceso de organización en la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca, ratificada por el coeficiente de correlación que ha dado como resultado 0.866 y una significancia menor a 5%, lo cual indica que la relación es muy estrecha., y finalmente que existe una relación débil, entre el control interno y el proceso de dirección en la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca, ratificada por el coeficiente de correlación que ha dado como resultado -0.047 y una significancia mayor a 5% (0.05), lo cual indica que la relación es muy débil.

Asimismo, coinciden con los resultados de la tesis de Morillo (2017) titulada: *“El Sistema de Control Interno y su Contribución al Fortalecimiento en la Gestión Administrativa de la Universidad Nacional de Cajamarca: Periodo del 2014 al 2016”*, que concluye que: el sistema de control interno de la Universidad Nacional de Cajamarca, no asegura que todos los procesos, actividades y tareas estén orientados al cumplimiento de las normas que la regulan, consecuentemente no permite el logro de los objetivos institucionales propuestos, en tal sentido se requiere de un flujo de información hacia arriba, abajo y a través de la organización, dado que los sistemas de información generan informes que contienen información administrativa, financiera y operativa relacionada con el cumplimiento de los objetivos, se determinó que las labores que constituyen el componente actividades de control gerencial, se desarrollaron eficientemente asignándole un calificativo de bueno evidenciándose una

adecuada segregación de funciones de personal las cuales se asignan teniendo en cuenta la naturaleza y el volumen de las operaciones de la entidad, además la documentación de los procesos, actividades y tareas garantizan los resultados, para tal efecto han cumplido con implementar procedimientos de revisión periódica al personal responsable de su ejecución a efectos de corregir cualquier deficiencia que afecte los principios de eficiencia, eficacia, economía y legalidad de sus operaciones, sin embargo, se observa debilitamiento en el control interno respecto a la escasa capacitación para cumplir con su obligación periódica de rendición de cuentas ante las instancias correspondientes, respecto al uso adecuado de los recursos y bienes de la entidad, además de la improvisación en el diseño e implementación de cualquier actividad o procedimiento de control sin tener en cuenta previo a ello la evaluación costo-beneficio, los mismos que no son verificados antes y después de ejecutarse, acciones que no aportan a la eficiencia del sistema de control interno y no contribuyeron al fortalecimiento en la gestión administrativa de la Universidad Nacional de Cajamarca en el periodo 2012.

5.3. Contrastación de la hipótesis

Debido a que la muestra es igual que la población en este caso se hace la comprobación de una manera descriptiva analizando a la hipótesis de estudio.

En cuanto a la Hipótesis General

El sistema de control interno se relaciona de forma significativa en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, Región Cajamarca – 2023.

En base a los resultados de que el sistema de control interno es calificado por el 44% como “regular” y la rendición de cuentas también es calificada por el 48% como “regular”. Esta situación denota que existiría relación directa entre las variables y por lo tanto se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alternativa.

En cuanto a la Hipótesis Específica 1

La situación del sistema de control interno y la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023.

En base a los resultados la situación del control interno es calificado por el 44.17% como “regular” debido a que el plan de organización y los métodos coordinados y las medidas adoptadas fueron calificadas como “regular” (por el 44.17%, 40.63 y 47.92 respectivamente) y la rendición de cuentas también es calificada por el 48% como “regular”, debido a que sus dimensiones planificación de requerimientos de fondos y la rendición de cuentas por encargo fueron calificadas por el 34.52% y 47.505 respectivamente.

En cuanto a la Hipótesis Específica 2

El plan de organización del sistema de control interno se relaciona de forma significativa en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023.

En base a los resultados de que el plan de organización es calificado por el 44.17% como “regular” y la rendición de cuentas también es calificada por el 48% como “regular”. Esta situación denota que existiría relación directa.

En cuanto a la Hipótesis Específica 3

Los métodos coordinados del sistema de control interno se relacionan de manera significativa en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023.

En base a los resultados de que los métodos coordinados son calificados por el 40.63% como “regular” y la rendición de cuentas también es calificada por el 48% como “regular”. Esta situación denota que existiría relación directa.

En cuanto a la Hipótesis Específica 4

Las medidas adoptadas del sistema de control interno se relacionan de manera significativa en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023.

En base a los resultados de que las medidas adoptadas son calificadas por el 47.92% como “regular” y la rendición de cuentas también es calificada por el 48% como “regular”. Esta situación denota que existiría relación directa.

CAPÍTULO VI

**PROPUESTA DE DIRECTIVA PARA NORMAR EL SISTEMA DE
CONTROL INTERNO Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA AGENCIA
AGRARIA CHOTA**

6.1. Formulación de la propuesta para la solución del problema

Es necesario implementar un sistema de control interno permanente y con personal competente, porque, el control administrativo de gastos guarda relación con la optimización de la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota.

6.1.1. Objetivo

Dar Cumplimiento a la Directiva N° 001-2003 – GR-CAJ-DRA/DAMN, denominada “Normas y Procedimientos para la Administración de Fondo Fijo de Caja Chica de la Dirección Regional de Agricultura Cajamarca”.

6.1.2. Responsables

Director de Dirección Regional de Agricultura

Administrador

Oficina de Recursos Humanos

6.1.3. Acciones

Implementación del sistema control interno en todas las fases de las actividades de control, ya que guarda relación en la rendición de cuentas.

Llevar a cabo cursos o talleres de capacitación en temas relacionados al sistema de control interno con la finalidad de que todos los colaboradores laboren de manera eficaz, eficiente y promuevan la planificación en todas las áreas para el logro de objetivos operativos y estratégicos.

Identificar los riesgos significativos en las actividades que se desarrolla en la entidad y realizar procedimientos de manera continua y periódica para asegurar la eficacia del control interno y así evitar posibles riesgos futuros, realizando supervisiones, prevenir hechos que podrían generar pérdidas, cumpliendo con eficiencia, eficacia y economía con el fin de controlar el proceso administrativo.

6.2. Costos de implementación de la propuesta

Personal a capacitar	Lugar de Capacitación	Viáticos asignados a personal (pasaje, alimentación y hospedaje)	N° de días	Total
Director AA Chota	Cajamarca - DRAC	S/ 170.00	5	S/ 850.00
Administrativo AA Chota	Cajamarca - DRAC	S/ 170.00	5	S/ 850.00
Total				S/ 1 700.00

6.3. Beneficios que aporta la propuesta

Se alcanzará los objetivos y metas de forma eficiente.

La práctica de los valores en la Agencia Agraria Chota.

Una efectiva rendición de cuentas.

La protección de los recursos y bienes de la institución.

La gestión de información confiable y oportuna.

La transparencia en los procesos.

La reducción de riesgos de actos de corrupción.

Una cultura de prevención frente a riesgos operativos.

CONCLUSIONES

La investigación luego de procesar la información llegó a las siguientes conclusiones en base a los objetivos planteados:

En cuanto al análisis de la relación del sistema de control en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, Región Cajamarca – 2023, la investigación encontró que existiría relación habida cuenta que valor rho de Spearman es de 0.876; lo cual indica que existe una correlación positiva alta entre ambas variables.

En cuanto a la descripción de la situación del sistema de control interno y la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023, la investigación encontró que el control interno fue calificado como “regular” por el 44% mientras que la rendición de cuentas también fue calificada como “regular” por el 40.63% de los encuestados.

En cuanto al análisis de la relación del plan de organización del sistema de control interno en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023, la investigación encontró que el plan de organización tuvo como respuesta en un 44.17% de “a veces” lo que significa que es nivel “regular” su relación en la rendición de cuentas.

En cuanto al análisis de la relación de los métodos coordinados del sistema de control interno en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023, la investigación encontró que los métodos coordinados fueron calificados por el 40.63% con respuestas “a veces” que igualmente nivel de “regular” su relación en la rendición de cuentas.

En cuanto al análisis de la relación de las medidas adoptadas del sistema de control interno en la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023, la investigación encontró que las medidas adoptadas también fueron calificadas por el 47.92% con respuestas de “a veces” lo que el nivel es “regular” su relación en la rendición de cuentas.

En cuanto a dar cumplimiento de la Directiva para normar el sistema de control interno y la rendición de cuentas en la Agencia Agraria Chota, periodo 2023, se elaboró un plan de acciones que está consolidada en el Capítulo VI.

RECOMENDACIONES

Al Director general de Administración de la Agencia Agraria Chota, Región Cajamarca – 2023, coordinar con el Director de la oficina de control interno y Contabilidad, con la finalidad de tomar acciones y hacer cumplir la Directiva N° 001-2003 – GR-CAJ-DRA/DAMN, denominada “Normas y Procedimientos para la Administración de Fondo Fijo de Caja Chica de la Dirección Regional de Agricultura Cajamarca”.

Al Director de la Oficina de Contabilidad elaborar directivas específicas para el uso de los fondos públicos de la rendición de cuentas en cuanto a sus factores componentes como son la planificación de requerimientos de fondos y la rendición de cuentas por encargo

Designar un profesional que reúna el perfil para el área de Administración, a fin de no tener inconvenientes al momento de realizar las rendiciones de cuentas.

Realizar arquezos sorpresivos al encargado de la Administración de fondos de Caja.

REFERENCIAS

- Chiavenato, I. (2014). *Introducción a la Teoría General de Administración*. Editorial Mc Graw Hill.
- Chipana, M. (2018). *Buena Administración en el Marco del Control Gubernamental*. Tesis de Segunda Especialidad en Derecho Público y Buen Gobierno. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Fernández, M. (2020). *El concepto de Rendición de cuentas*. Editorial Tirant.
- Hermerythy, A. y Sánchez, R. (2017). *Implementación de un Sistema de Control Interno Operativo en los Almacenes, para Mejorar la Gestión de Inventarios de la Constructora A&A S.A.C. de la ciudad de Trujillo – 2015*. (Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Trujillo)
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación científica*. Editorial Mc Graw Hill.
- Hernández & Rojas (2018). *Control interno al Inspector o supervisor de obras públicas ejecutadas por contrata*. Tesis de Maestría. Universidad del Pacífico.
- Lescano, E. (2019). *El control interno y su relación con la gestión administrativa de la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca - 2017*. Tesis de maestría. Universidad Nacional de Cajamarca.
- Ley N° 28716, *Ley de Control Interno de las entidades del Estado*.
- Ley N° 27444, *Ley del Procedimiento Administrativo General*.
- Ley N°27785, *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de La Contraloría General de La República*.
- Lima, F. y Martínez, G. (2016). *Propuesta de un Sistema de Control Interno Financiero y Administrativo para el Colegio Nacional Nocturno Catamayo*.

- Marín, A. (2017). *Los efectos de la Ley General de Control Interno en la gestión de las instituciones del Sector Público costarricense*. Tesis de Maestría. Universidad Central de Costa Rica.
- Montoya, R. (2020). *Incidencia del control simultáneo en la ejecución presupuestal de los gobiernos locales de Lima Norte, 2018*. Tesis doctoral. Universidad César Vallejo.
- Morillo, J. (2017). *El Sistema de Control Interno y su Contribución al Fortalecimiento en la Gestión Administrativa de la Universidad Nacional de Cajamarca: Periodo del 2014 al 2016*.
- Pereyra, E. (2019). *La transparencia y el control interno en el sector público. El caso del municipio de Monte Cristo (Provincia de Córdoba)*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Córdoba.
- Resolución de Contraloría General N° 004-2017-CG- *Guía para la implementación del control interno en el Estado*.
- Resolución de Contraloría General de La República N° 149-2016-CG
- Revista Científica Avances. (2018). *Los efectos de la Ley General de Control Interno en la gestión de las instituciones del Sector Público costarricense*.
- Waissbluth, M. (2020). *Introducción a la Gestión Pública*. Conecta.
- www.cgr.gob.pe. (2019). *Normas del control interno en el Estado*.
- Revista No. 1 / Vol. 141 / Ene.-. Jun. / 2007, *Nuevo paradigma del control interno y su impacto en la gestión pública*.
- Puma, M. (2019). *el control interno y la información financiera de una entidad del estado: ministerio de trabajo y promoción del empleo*. QUIPUKAMAYOC, 27(55), 63-70. <https://doi.org/0.15381/quipu.v27i55.16337>

- Priantono, S., y Vidiyastutik, E. (2022). The Influence of Internal Control System and Accountability of Village Fund Allocation Management on Village Financial Performance. *International Journal of Social Science and Business*, 6(1), 18-26. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.23887/ijssb.v6i1>
- Dewi, N., Azam, F., y Khalidah, S. (2019). Factors influencing the information quality of local government financial statement and financial accountability. *Management Science Letters*, 9. <https://doi.org/10.5267/j.msl.2019.5.013>
- Karyatni, N., y Handajani, L. (2020). The quality of financial statements antecedents and consequences towards financial accountability. *International Journal of Social Science and Business*, 4(3), 352-362. <https://ejournal.undiksha.ac.id/index.php/IJSSB/article/view/26596/15704>
- Rahman, E., Yuhartini, I., y Nurhayati, R. (2022). Preparation of financial statements based on financial accounting standars for entities without public accountability (Sak Etap) at Bumdesma in sumedang regency. *Journal of management, accounting, general finance and internasional economic issues*, 1(4). <http://ojs.transpublika.com/index.php/MARGINAL/article/view/215/183>

APÉNDICES

Apéndice A

Instrumentos de recolección de datos – Cuestionario

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

Estimado colaborador:

Califique entre 1 a 5 la importancia que usted le otorga a cada uno de los siguientes ítems relacionados con el control interno de acuerdo a los siguientes criterios:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Cuestionario sobre Control Interno

	Variable 1: Control interno	1	2	3	4	5
	Dimensión 1: Plan de Organización					
	Indicador 1: Fiabilidad de la información					
1	En la Agencia, existe fiabilidad de la información					
2	En la Agencia, se acepta e incentiva a brindar información transparente					
3	En la Agencia, existe información sobre el cumplimiento del Perfil del Funcionario encargado del área de Administración.					
	Indicador 2: Activos					
4	En la Agencia, existe información de Activos					
5	En la Agencia, se identifica riesgos en los activos que la institución pueda enfrentar					
	Dimensión 2 Métodos Coordinados					
	Indicador 1: Eficacia					
5	La Agencia, promueve la eficacia					
6	La Agencia, cumple con eficacia sus objetivos					
	Indicador 2: Eficiencia					
7	La Agencia, promueve la Eficiencia					
8	La Agencia, vela porque, en igualdad de condiciones de calidad y oportunidad, la entidad obtenga la máxima productividad de los recursos					
	Dimensión 3: Medidas Adoptadas					

	Indicador 1: Políticas					
9	La Agencia, diseña e implementa Políticas					
10	Las políticas institucionales se fundamentan y reflejan los valores institucionales					
	Indicador 2: Descuentos					
11	La Agencia, aplica descuentos					
12	Cree Ud. Que en la Agencia se debería aplicar descuentos a los funcionarios que no cumplan con su rendición de viáticos					

Cuestionario sobre rendición de cuentas

	Variable 2: Rendición de cuentas	1	2	3	4	5
	Dimensión 1: Planificación de requerimiento de fondos					
	Indicador 1: Planificación de requerimiento					
1	Cree Ud. que el requerimiento está presupuestado					
2	Cree Ud. que el requerimiento está de acuerdo a las necesidades					
3	Cree que el monto del requerimiento es adecuado					
4	Cree Ud. que el requerimiento se tramita con oportunidad					
5	Cree Ud. que el requerimiento sigue los procedimientos en las instancias correctas					
	Indicador 2: Ejecución del requerimiento					
6	Cree Ud. que el monto requerido se ejecuta tal cual se requirió					
7	Cree Ud. que el monto requerido se ejecuta con oportunidad					
	Dimensión 2: Rendición de cuentas por encargo					
	Indicador 1: Transparencia en rendición de cuentas					
8	Cree Ud. que los comprobantes de pago de las rendiciones de cuentas por encargo son transparentes					
9	Cree Ud. que las declaraciones juradas de las rendiciones de cuentas por encargo son transparentes.					
10	Cree Ud. que las rendiciones de cuentas por encargo se realizan en forma oportuna					
	Indicador 2: Presunción de veracidad					
11	Cree Ud. que los comprobantes de pago de las rendiciones de cuentas por encargo son reales y se ajustan al consumo realizado					
12	Cree Ud. que las declaraciones juradas de las rendiciones de cuentas por encargo son reales y se ajustan al consumo realizado					

Muchas gracias

Apéndice B

Instrumentos de recolección de datos: guía de cotejo sobre rendición de cuentas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

Estimado colaborador:

Califique usted cada de los enunciados relacionados con la rendición de cuentas de acuerdo con los siguientes criterios:

No	Pocas veces	Si
1	2	3
Malo	Bueno	Bueno

	1	2	3
Variable 2: Rendición de cuentas			
Dimensión 1: Planificación de requerimiento de fondos			
Indicador 1: Planificación de requerimiento			
El requerimiento está presupuestado			
El requerimiento está de acuerdo a las necesidades			
El monto del requerimiento es adecuado			
El requerimiento se tramita con oportunidad			
El requerimiento sigue los procedimientos en las instancias correctas			
Indicador 2: Ejecución del requerimiento			
El monto requerido se ejecuta tal cual se requirió			
El monto requerido se ejecuta con oportunidad			
Dimensión 2: Rendición de cuentas por encargo			
Indicador 1: Transparencia en rendición de cuentas			
Los comprobantes de pago de las rendiciones de cuentas por encargo son transparentes			
Las declaraciones juradas de las rendiciones de cuentas por encargo son transparentes.			
Las rendiciones de cuentas por encargo se realizan en forma oportuna			
Indicador 2: Presunción de veracidad			
Los comprobantes de pago de las rendiciones de cuentas por encargo son reales y se ajustan al consumo realizado			
Las declaraciones juradas de las rendiciones de cuentas por encargo son reales y se ajustan al consumo realizado			

Apéndice C

Escala de valoración de las variables

Tabla 12

Escala de valoración para cuestionario del sistema de control interno y rendición de cuentas

Deficiente		Regular	Eficiente
Nunca y nunca	Casi	A veces	Casi siempre y Siempre
1 - 2		3	4 - 5
1%– 33%		34% - 70%	71% – 100%

Tabla 13

Escala de valoración para guía de cotejo de la rendición de cuentas

Deficiente	Regular	Eficiente
No	Algo	Si
1%– 33%	34% – 70%	51% – 100%

ANEXOS

Anexo 1. Prueba de Alfa de Cronbach de sistema de control y rendición de cuentas

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,886	12

Este valor de la Prueba denota que el instrumento es altamente confiable, es decir, que los ítems son compatibles y ayudan al logro de los objetivos de la investigación.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,981	12

Este valor de la Prueba denota que el instrumento es altamente confiable, es decir, que los ítems son compatibles y ayudan al logro de los objetivos de la investigación.

Anexo 2: Escala de valoración del Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	Consistencia interna
$0 \geq 0.9$	Excelente
$0.8 \leq \alpha < 0.9$	Buena
$0.7 \leq \alpha < 0.8$	Aceptable
$0.6 \leq \alpha < 0.7$	Cuestionable
$0.5 \leq \alpha < 0.6$	Pobre
$\alpha < 0.5$	Inaceptable

Anexo 3: Juicio de expertos

Experto 1

I. Datos generales

- 1.1. Apellidos y nombres del experto: Mendoza Huaripata Reynaldo
1.2. Grado académico: Doctor en Ciencias económicas
1.3. Cargo e institución donde labora: Universidad Nacional Cajamarca
1.1. Título de la investigación: El sistema de control interno y la rendición de cuentas en la Agencia Agraria de Chota, Región Cajamarca, 2023
1.4. Autor del instrumento: Fany Janet Diaz Uriarte
1.5. Licenciatura/Maestría/Doctorado: Contador Público
1.6. Nombre del instrumento: Cuestionario


Indicadores	Criterios cualitativos/cuantitativos	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 1-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.				80	
Objetividad	Está expresado en conductas observables.				80	
Actualidad	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.				80	
Organización	Existe una organización lógica.				80	
Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				80	
Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos del estudio.				80	
Consistencia	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.				80	
Coherencia	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.				80	
Metodología	La estrategia responde al propósito del estudio.				80	
Conveniencia	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				80	
SUB TOTAL					800	
TOTAL (PROMEDIO)					80	

Valoración cuantitativa (Total x 0.20): 160

Valoración cualitativa:

Opinión de aplicabilidad:

Cajamarca, 20 abril 2024



Dr. Reynaldo Mendoza Huaripata

Experto 2

II. Datos generales

- 2.1. Apellidos y nombres del experto: Salcedo Campos Ronal
2.2. Grado académico: Doctor en Ciencias económicas
2.3. Cargo e institución donde labora: Universidad Nacional Cajamarca
1.2. Título de la investigación: El sistema de control interno y la rendición de cuentas en la Agencia Agraria de Chota, Región Cajamarca, 2023
2.4. Autor del instrumento: Fany Janet Diaz Uriarte
2.5. Licenciatura/Maestría/Doctorado: Licenciado en Administración
2.6. Nombre del instrumento: Cuestionario

Indicadores	Criterios cualitativos/cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		0-20%	21-40%	1-60%	61-80%	81-100%
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.				80	
Objetividad	Está expresado en conductas observables.				80	
Actualidad	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.				80	
Organización	Existe una organización lógica.				80	
Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				80	
Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos del estudio.				80	
Consistencia	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.				80	
Coherencia	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.				80	
Metodología	La estrategia responde al propósito del estudio.				80	
Conveniencia	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				80	
SUB TOTAL					800	
TOTAL (PROMEDIO)					80	

Valoración cuantitativa (Total x 0.20): 160

Valoración cualitativa:

Opinión de aplicabilidad:

Cajamarca, 20 abril 2024



M.C.s. Ronal Salcedo Campos
CORLAD: 21890